

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

21  
241.

"ACATLÁN"



MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL.

**CREACIÓN DE LAS SUBSECCIONES PSICOPEDAGÓGICAS  
DE LAS ESCUELAS MILITARES DE AVIACIÓN,  
MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO, ESPECIALISTAS DE  
FUERZA AÉREA Y COLEGIO DEL AIRE.**

T R A B A J O.

QUE PRESENTA

**MARTHA CELIA VELA ESTRADA. 8451129-2**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA.**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**1792**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (Méjico).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE.

<b>INTRODUCCION.....</b>	
<b>I. CONTEXTUALIZACION.....</b>	<b>2</b>
A. SISTEMA EDUCATIVO MILITAR .....	2
B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR .....	3
C. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR .....	5
D. DIRECCION GENERAL DE LA EDUCACION MILITAR, COMO ORGANISMO RECTOR DE LA EDUCACION MILITAR .....	8
E. COLEGIO DEL AIRE .....	10
F. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL COLEGIO DEL AIRE .....	11
G. NIVELES ACADEMICOS A LOS QUE PERTENECEN LAS FACULTADES DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE .....	11
H. OBJETIVOS DEL COLEGIO DEL AIRE .....	13
I. ESTRUCTURA ORGANICA DEL COLEGIO DEL AIRE .....	13
J. FUNCIONES DE LA SECCION PEDAGOGICA .....	14
<b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>18</b>
A. ANTECEDENTES DE LA CREACION DE LA SUBSECCION PSICO-PEDAGOGICA .....	18
B. ORGANIZACION Y ECONOMIA MATERIALE DE LA SUBSECCION PSICO-PEDAGOGICA .....	19
C. PROBLEMA A RESOLVER POR LA SUBSECCION PSICO-PEDAGOGICA DEL COLEGIO DEL AIRE .....	23
<b>III. CONCEPTOS BASICOS QUE GUÍARON MI PRACTICA PROFESSIONAL EN EL COLEGIO DEL AIRE.....</b>	<b>35</b>
A. PEDAGOGIA .....	35
B. EDUCACION .....	36
C. DIDACTICA .....	37
D. CONDUCTISMO-PROPOSITIVO DE EDWARD CHACE TOLMAN (1886-1959) .....	38
E. ADOLESCENCIA ETAPA DEL PROCESO DE DESARROLLO DEL INDIVIDUO .....	41
F. PSICO-PEDAGOGIA .....	45
G. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DEPARTAMENTO DE ASERORIA PSICO-PEDAGOGICA .....	46
H. ORIENTACION EDUCATIVA EN MEXICO .....	48
<b>IV. AUTOEVALUACION.....</b>	<b>54</b>
A. EVALUACION CRITICA DE LA PRACTICA REALIZADA EN RELACION A LO APRENDIDO EN LA U.N.A.M. ....	54
<b>BIBLIOGRAFIA GENERAL.....</b>	<b>57</b>

## INTRODUCCIÓN.

El presente Trabajo consta de cuatro capítulos, acerca de el desempeño profesional que he tenido en los últimos 6 años de trabajo dentro del Colegio del Aire en la creación de la subsección psicopedagógica, del mismo, a través de los cuales se ha tratado de dar a este un marco teórico y práctico que nomine las actividades que en ella se realizan para la consecución de los objetivos tanto institucionales como personales de los que allí se forman como frenicos medios, superiores, frenicos de las distintas áreas de la Aviación Militar.

El primer capítulo en una descripción del Sistema Educativo Militar, que tiene el propósito de ubicar al lector dentro de un contexto que viene a determinar las acciones realizadas, en concordancia con lo aprendido durante los estudios universitarios en la Universidad Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Azcapotzalco" en la Licenciatura en Pedagogía.

El capítulo dos nos introduce la problemática que ha surgido dentro de la creación de la Subsección Psicopedagógica, como un proyecto para obtener las necesidades que estaba teniendo el Sistema Educativo Militar, en especial el Colegio del Aire como Organismo rector de la Educación Militar Aérea, así como los planteamientos del problema al cual habían que enfrentarse, analizando dicho problema y sobre todo las propuestas de solución que se plantearon, haciendo finalmente una correlación entre el problema, las propuestas de solución y la práctica realizada.

Posteriormente el siguiente capítulo, describe los fundamentos teóricos, metodológicos que guiaron la práctica realizada, ubicando dentro de un contexto con características especiales como lo es el ámbito educativo militar a fin de no entrar en contradicción con lo aprendido y lo realizado.

Y finalmente el cuarto capítulo donde se hace una evaluación con respecto a la práctica realizada, la formación recibida durante la Licenciatura en Pedagogía, y el desempeño laboral que he tenido durante los últimos 6 años, tratando siempre de ser crítica, a fin de detectar errores y corregir acciones, tendientes a mejorar el trabajo realizado.

# **CAPITULO PRIMERO:** **CONTEXTUALIZACION**

## I. CONTEXTUALIZACIÓN.

### A. SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.

#### a. MARCO LEGAL DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS MILITARES.

Las actividades educativas militares, encuentran su marco legal dentro de diversos documentos que le proporcionaron los elementos indispensables, para que se creara un sistema educativo militar como hoy lo conocemos; estos le otorgaron al Instituto Armado la responsabilidad, de estar permanentemente adiestrado y capacitado para defender la integridad independencia y soberanía de la Nación; dichos documentos son:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (art. 3 o. y 5 o.)
2. Ley General de Planeación
3. Plan Nacional de Desarrollo
4. Ley General de Educación (art. 1 o., 10 o., 7 o., 12 o., 37 o., 39 o., 43 o., 44 o., 60 o., 61 o., 62 o., 63 o.)
5. Ley Reglamentaria del Artículo 7 o. Constitucional
6. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (art. 1 o., 10 o., 14 o. y 29 o.)
7. Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea (art. 3 o., 111 o., 122 o., 123 o., 124 o., 150 o., 152 o., 157 o. y 161 o.)
8. Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional (art. 25 o., 27 o. y 28 o.)
9. Ley que crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea
10. Directivas de adiestramiento y ordenamientos relativos en vigor.

De donde se desprende que la educación militar tenderá a desarrollar armonicamente todas las facultades del ciudadano que cumpla con su servicio militar ya sea obligatorio o voluntario<sup>1</sup>, fomentando el amor a la patria y la conciencia en la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

La educación enseñase será democrática, nacionalista y contribuirá al bien común a través del servicio de la patria.

Se apoyará la investigación científica, humanística y tecnológica que promueve el desarrollo de la actividad científica para un mejor cumplimiento de las misiones constitucionales asumidas al Instituto Armado.

Se promoverá en todo momento en cada uno de los planteles educativos militares, la formación de un ascendiendo espíritu de servicio ya que la cartera de las armas implica como premisa relevante la entrega desinteresada de todos los militares al servicio de la patria.

La educación que se imparte en el Instituto Armado, tendrá como finalidad formar soldados imbuidos de las virtudes militares y amantes de conocimientos verdaderos que los orienten a la consecución de la misión general del Ejército.

Conducir a robustecer las políticas y programas educacionales para cimentar los conceptos de democracia, solidaridad, justicia e igualdad, que respondan a los objetivos sociales, económicos y políticos del país.

1. Cuando decide pertenecer al Instituto Armado por un tiempo no menor de tres años.

**Promover la observancia del marco normativo constitucional, el respeto a los derechos humanos y la igualdad individual**

La política educativa mexicana, nacida en la Revolución de 1910 encontró su expresión nacional en el Congreso Constituyente de 1917, en el desarrollo de su estructura, estatuto, normas y filosofía y la peculiar transmisión cultural, iniciada por la civilización indígena, y continuada en las generaciones subsiguientes, mediante un proceso amplio, complejo y diverso de fusión con la cultura española y su vinculación constante y permanente del mundo que le rodea, para extenderse a los diversos sectores de la población.

El sistema educativo militar, con características propias y bien definidas, es también en parte de esta mezcla nacida de dos concepciones del mundo del centro, pero de un tipo más frío y racionalista, tratando siempre de ser coherente con el desarrollo educativo del país y con la política educativa nacional.

Si vinculacion a la política educativa nacional, punto fundamental de respetar el modelo educativo nacional que está claramente especificado en el artículo 3º, constitucional y en el Plan Nacional de Desarrollo y de su integración al desarrollo de una nación que evolucionó en la medida que educó a su población.

El Ejército mexicano ha controlado el control de la educación y el adiestramiento militar, a la Dirección General de Educación Militar, órgano que tiene la obligación de preservar los valores de honor, virtud, lealtad, y ascendido amor a la patria, lo que sin duda alguna es la parte mediular que caracteriza a una institución de esta naturaleza y que debe hacer los citados valores patentes, a través de las conductas manifiestas de todos los militares, según sus cargos y jerarquías.

El alto mundo del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, consciente del compromiso y responsabilidad que implica la formación de recursos humanos, para los distintos niveles que se requieren pasando desde la capacitación hasta maestría, ha ordenado diferentes alternativas de acción, tratando de armonizar la "formación cívica"<sup>3</sup>, con todos aquellos elementos que intervienen en un proceso educativo y con la modernización que ocurre en el país.

En este contexto se considera que la transformación del potencial humano civil en militar, se logra contemplando los factores que configuran la situación nacional y que son: la política nacional, situación económica y social del país, avances científicos, tecnológicos y humanísticos así como los desafíos de la ciencia y el arte de la guerra.

En el marco de la política nacional educativa, se ha tomado como premisa prioritaria la Ley General de Educación, en la que el presidente de la República reafirma el carácter nacional, libre y gratuito de la educación pública, conservando el espíritu constituyente.

La ley delimita las responsabilidades para alcanzar una educación integral, con la contribución de los diferentes sectores sociales, en este contexto el sistema educativo militar influye directamente al pretender el desarrollo integral de individuo y sus facultades para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes contemplando:

<sup>3</sup> Cuando se habla de formación cívica se refiere a la formación de índole militar.

1. El fortalecimiento de la conciencia de nacionalidad y de soberanía, el aprecio por la Historia, los Símbolos Patrios y las Instituciones Nacionales, así como la valoración de las tradiciones culturales del país.
2. El conocimiento del sistema democrático, infundiendo el valor de la justicia, de la soberanía, de la ley, del orden y de la igualdad de los individuos ante este, así como el respeto a los derechos humanos.
3. El fomento de la investigación y la innovación científica y tecnológica, alentando la creatividad técnica y artística.
4. El estímulo a la disciplina, la percepción y la práctica del deporte.
5. El continuo desarrollo de actitudes responsables hacia la preservación de la salud, promoviendo el rechazo a los vicios.
6. La conciencia sobre la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del ambiente.

Sobre estas bases se han ido creando diferentes establecimientos educativos militares, que han nacido conforme a las necesidades de Instituto Armado y su evolución histórica; estos establecimientos tienen como función principal, preparar oficiales profesionales, técnicos y especialistas, pero sobre todo soldados, cuyos valores y virtudes se manifiesten al confrontarse frente a los demás, desarrollando en el individuo el temperamento y carácter que se exige en los cuadros del mundo. La labor escolar y las actividades extracurriculares, les deben proporcionar al sujeto una visión real y objetiva del contexto en que se desempeñarán en el ejercicio de la profesión, a fin de cumplir y hacer cumplir con la política educativa militar, que se extiende más allá de los planteles educativos, ya que en las unidades o dependencias e instalaciones, se establece un continuo proceso de adiestramiento, que le permite al soldado, estar permanentemente capacitado para cumplir con eficiencia la función que la nación le ha conferido.

## B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.

La educación militar se imparte en dos modalidades:

### a. EXTRAESECOLAR (ADESTRAMIENTO)

Es el adiestramiento continuo que se imparte en las unidades, dependencias e instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea, coordinada y supervisada por el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, se llama extraescolar ya que aunque se realiza con un objetivo bien definido y con directivas establecidas, no se lleva a cabo en ninguna institución escolar, y comprende la educación de los soldados y la de los cabos.

#### I. Educación de los Soldados.

Cuando los soldados caigan alta en el Ejército y Fuerza Aérea, deben reunir una serie de requisitos establecidos en las directivas de reclutamiento, considerando que deben contar con la enseñanza primaria y secundaria de acuerdo con los ordenamientos prescritos por la Secretaría de la Defensa Nacional.

**La preparación militar de los reclutas se ajustará a las directivas de adiestramiento, formuladas por el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.**

El adiestramiento militar de los soldados del Servicio Militar Nacional, se ajustará a su vez a las directivas de adiestramiento particulares, formuladas por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, en general serán semejantes al a las del servicio militar voluntario, poniendo especial atención a la educación de los analfabetos<sup>3</sup>, mediante el establecimiento de centros de alfabetización cuando sea necesario, concientizándolos sobre la necesidad de completar su educación primaria y secundaria.

## **2. Educación de los Cabos.**

La educación militar de los cabos, conforme lo marca en las directivas, guarda para el caso, estas encuadradas a prepararlos para que desempeñen las actividades propias de las funciones que tengan encuadradas de acuerdo a su especialidad.

## **D. ESCOLAR.**

Es la que se imparte en los establecimientos de educación militar o en las instalaciones que presenten las condiciones en personal y material adecuadas para tal fin y bajo la coordinación y supervisión de la Dirección General de Educación Militar y rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, así como por organismos autorizados, y se escalona en la siguiente forma:

1. Escuelas o cursos de formación y capacitación de "clases"<sup>4</sup>.
2. Escuelas o cursos de formación de oficiales de las armas, unidades de vuelo y servicios.
3. Escuelas o cursos de aplicación, perfeccionamiento, capacitación y actualización para oficiales de las armas, unidades de vuelo y servicios.
4. Escuelas, centros y cursos superiores.

## **C. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.**

### **a. NIVEL MEDIO BÁSICO.**

Son las escuelas o cursos de formación y capacitación de clases; en este nivel se imparten estudios después de la educación primaria y tiene el carácter terminal para el caso de los cursos de formación y la capacitación para el resto de los cursos.

Las escuelas son:

1. De clases de las armas.
2. De tropas especialistas de fuerza aérea.
3. De clases de transmisiones.
4. De materiales de guerra.

<sup>3</sup> En algunas ocasiones ha habido necesidad de reclutar a personal analfabeto, sobre todo cuando se requiere personal en zonas rurales o alejadas por lo que se consideran los Centros de Alfabetización.

<sup>4</sup> Clases se les considera a los cabos, sargentos 2/o/s y sargentos 1/o/s.

**Los cursos son:**

1. De formación de clases de secundaria.
2. De capacitación de sargentos primeros y segundos escribientes.
3. De capacitación para cocineros, paquideros y almacenistas.
4. De capacitación de archivología.
5. De capacitación del servicio de transportes.
6. De capacitación de operadores dióctiloscopistas.

**B. NIVEL MEDIO SUPERIOR.**

<sup>1</sup> Son consideradas todas aquellas escuelas de formación de oficiales, que para su ingreso se pide como requisito la secundaria a excepción de la Escuela Militar de Aviación que el antecedente es el bachillerato y están considerados como tecnico superior y el Heroico Colegio Militar que a partir del ciclo lectivo 1995-1996 pidió como requisito de ingreso el bachillerato, pero aun así ambos están considerados como escuelas de formación de oficiales, ya que todos egresan como "Subtenientes".<sup>2</sup>

*1. Heroico Colegio Militar.*

*2. Colegio del Aire*

*i. Escuela Militar de Aviación.*

*ii. Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea.*

*iii. Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.*

*3. Escuela Militar de Enfermeras.*

*4. Escuela Militar de Transmisiones.*

*5. Escuela Militar de Materiales de Guerra.*

**c. ESCUELAS Y CURSOS DE APLICACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA OFICIALES.**

Los cursos de aplicación tienen como objetivo primordial, el de preparar a los egresados de las escuelas de formación de oficiales, para que auxilien a sus comandantes en el planeo, ejecución y supervisión de las operaciones militares, se dice que estas escuelas preparan auxiliares del mundo.

*1. Aplicación.*

*i. Escuelas de Aplicación de las Armas y los Servicios.*

<sup>3</sup> Es el primer cargo dentro de la escala jerárquica militar del rango de oficiales.

## **II. Escuela Militar de Aplicación Aerotáctica de la Fuerza Aérea.**

### **2. CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.**

Estos cursos preparan a personal, que puede ser o no egresado de escuelas de formación, para cumplir con funciones específicas que le son asignadas. La diferencia entre estos y los de aplicación es que los de aplicación son cursos pertinentes y regulares, cuentan con toda la infraestructura que una escuela requiere, mientras que los cursos de capacitación y perfeccionamiento, se realizan de acuerdo a las necesidades y pueden impartirse en talleres, oficinas o en cualquier establecimiento educativo que le otorgue facilidades para realizarlo.

- I. Curso de Capacitación de Grupos de Comando**
- II. Curso de Capacitación y Perfeccionamiento Ecuestre**
- III. Cursos de Capacitación de Administración e Intendencia.**  
(Puede ser para cocineros, carniceros peluqueros etc.)
- IV. Curso de Capacitación Docente**
- V. Curso de Capacitación de Instructores de Educación Física y Deportes.**
- VI. Curso de Capacitación de Oficiales Oficinistas.**

### **d. NIVEL SUPERIOR.**

En este nivel se imparten estudios después del bachillerato o su equivalente, comprende carreras profesionales, cursos técnicos especializados y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como los cursos de actualización y especialización y se imparten en los siguientes establecimientos de educación militar:

1. Colegio de Defensa Nacional.
2. Escuela Militar de Graduados de Sanidad.
3. Escuela Superior de Guerra.
4. Escuela Médico Militar.
5. Escuela Militar de Ingenieros.
6. Escuela Militar de Odontología.
7. Escuela Militar de Transmisiones.

Como anteriormente mencioné, la educación escolarizada es dirigida, coordinada y supervisada por la Dirección General de Educación Militar, y finalmente es el órgano más representativo del sistema educativo militar, y es de la cual depende el Colegio del Aire y escuelas que lo integran, por lo que a continuación describo los antecedentes históricos y como esta integrada dicha dirección, para de ahí desprender la estructura organizativa del Colegio del Aire, que es el que en el presente trabajo nos ocupa.

## **D. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR, COMO ORGANISMO RECTOR DE LA EDUCACIÓN MILITAR.**

### **a. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.**

El general de división Plutarco Elías Calles, en escrito de fecha 15 de diciembre de 1931, sometió a la consideración del Presidente de la República, una iniciativa para el control unificado de la enseñanza militar en México, en el que la Dirección del Colegio Militar sin dejar de serlo, sea al mismo tiempo la Dirección General de Educación Militar, habiendo sido aprobada esta iniciativa, en oficio número 14331/d/333 de fecha 12 de marzo de 1932, donde se comunicó al Ejército que por acuerdo del C. Presidente de la República el director del Colegio Militar, general de división Joaquín Amaro Domínguez, sería además Director General de Educación Militar.

Con base a este Acuerdo la Dirección General de Educación Militar se organizará de la siguiente forma:

- 1 Dirección General de Educación Militar (propriamente dicha)
- 2 Secretaría General.
- 3 Oficinas de Estudios Técnicos
- 4 Oficinas de Traductores
- 5 Escuelas.

Con fecha 1/o de julio de 1932, la Dirección General de Educación Militar, pasó revista de cese.

Posteriormente, mediante Decreto Presidencial de fecha 1/o de julio de 1954, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de julio del mismo año, se dispuso que el despacho de los asuntos que competen a la Secretaría de la Defensa Nacional, quedara constituido por Mando y Órganos del Mando, entre los cuales la Dirección General de Educación Militar, estaba constituida por:

1. Dirección.
2. Ayudantía.
3. Sección técnica.
4. Sección administrativa.

En la década de los cincuenta la Dirección General de Educación Militar sufrió transformaciones; se crearon las secciones de planteles militares y de educación física y deportes que en un principio se denominó departamento.

Durante la década de los sesenta, se crearon las secciones de idiomas y la alfabetización de las escuelas militarizadas que tomó a su cargo el enlace con la Secretaría de Educación Pública, este enlace consiste básicamente y de conformidad con la ley del servicio militar nacional en asesorar a las escuelas de educación primaria en lo que se refiere a la enseñanza prelilitar que se debe impartir a todos los mexicanos, dándose de esta manera la vinculación entre ambas secretarías de estado, independientemente de la acreditación que esta secretaría hace de los estudios de nivel medio superior y superior que se imparten en el sistema educativo militar. La sección de educación física y deportes, pasó un tiempo bajo control de la sección tercera del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, regresando nuevamente a control de la Dirección General de Educación Militar en la década de los setenta, posteriormente desapareció la sección de educación física y deportes; y

El 29 de mismo mes y año se expidió la ley que crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, con los establecimientos de educación militar de nivel superior y medio superior ya existentes y los que se instituyeran en un futuro, siendo su rectoría la Dirección General de Educación Militar.

## **b. ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR.**

De acuerdo con la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 1971 y reformas publicadas en el citado diario el 18 de septiembre de 1975, la Dirección General de Educación tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

**Artículo 75o.** La Dirección General de Educación Militar, tendrá a su cargo la formulación del plan general de educación militar, el cual determinará los cursos de formación, capacitación, especialización, actualización, perfeccionamiento y superiores que deben impartirse en los diversos establecimientos de educación militar, así como en las unidades y dependencias del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos.

De conformidad con la ley que crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1975, le corresponden las siguientes funciones:

**ARTICULO 20o.** La Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, depende del Secretario de la Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Educación Militar, la que nombrará funciones de rectoría para el efecto, se reestructurará para continua desempeñando sus actuales funciones conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, y las que derivan de la conducción y control de la Universidad.

Acorde al reglamento interior de la Secretaría de la Defensa Nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 1977

**ARTICULO 24o.** Corresponde a la Dirección General de Educación Militar y de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea:

1. Formular y someter a la aprobación del Secretario de la Defensa Nacional el plan general de educación militar y su permanente actualización.
2. Requerir de las direcciones de las armas y servicios y de la comandancia de la fuerza aérea la formulación de los programas correspondientes.
3. Someter a la aprobación superior el sistema y métodos educativos en los establecimientos de educación militar, responsabilizándose de la capacitación y instrucción del alumnado y evaluar resultados previa vigilancia y constatación de la educación militar que se imparte.
4. Formular los objetivos de las materias, señalar los procedimientos didácticos y supervisar y aprobar los planes y programas de estudio verificando su ejecución.
5. Manejar directamente los cursos que no tengan participación de otro órgano.
6. Emitir directivas a los planteles de educación militar para formular los planes y programas de estudio.
7. Estudiar y proponer la creación de nuevos establecimientos de educación militar.
8. Coordinar con el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Estado Mayor de la Fuerza Aérea, directores generales y jefes de departamento, lo relativo al plan general de educación.

9. Proponer el plan anual de becas nacionales y para el extranjero.
10. Controlar y evaluar los programas de instrucción militar, que deban ser impartidos en las escuelas.
11. Revisar y proponer los proyectos de los reglamentos y manuales administrativos de los establecimientos de educación militar.
12. Establecer requisitos que deban satisfacer los aspirantes a ingresar a los establecimientos de educación militar.
13. Formular y proponer el plan de capacitación del personal auxiliar que requieren los servicio del Ejército y Fuerza Aérea.
14. Preparar en coordinación con las direcciones de las armas y los servicios correspondientes, a profesores e instructores, para los establecimientos de educación militar y opinar sobre su designación y adscripción con vista al historial que se les forme a cada uno de ellos en la Dirección General de Educación Militar.

#### **c. CICLICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR.**

Proporcionar a la Secretaría de la Defensa Nacional, recursos humanos altamente calificados y en la cantidad requerida para la integración de los cuadros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a través de los cursos de formación, aplicación, perfeccionamiento, capacitación y superación, incluyéndoles la conciencia de servicio y amor a la patria, la superación profesional y la responsabilidad social de difundir a las nuevas generaciones de militares conocimientos, aptitudes y actitudes que se fundamentan transmitido.

A fin de dar cumplimiento a todo lo anterior, se establece el plan general de educación militar como un instrumento técnico, operativo, administrativo y documento oficial que rige de manera general la educación que se imparte en el Instituto Armado, estableciendo las bases que lo sustentan, este plan responde a las directivas del mando supremo (Presidente de la República), así como a la doctrina política y militar de la Nación, determinando los procedimientos educacionales para formar e instruir profesionalmente a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea, en el orden intelectual, moral y físico, para garantizar su eficiencia en el cumplimiento de las delicadas misiones que le competen.

#### **d. ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR.**

Esta dividida en:

1. Dirección General de Educación Militar
2. Subdirección y Vicerrectoría.
3. Ayuntamiento General.
4. Sección de Planeación.
5. Sección Académica.
6. Sección Administrativa.
7. Ayuntamiento Pedagógica.
8. Sección de Difusión Cultural.
9. Curso de Capacitación Docente.

(se anexa organigrama de la Dirección General de Educación Militar al final de este capítulo).

#### **E. COLEGIO DEL AIRE.**

## **E. COLEGIO DEL AIRE.**

El Colegio del Aire es el organismo rector de la "Educación militar aérea"<sup>6</sup>, en el se agrupan las Escuelas Militares de Aviación, Mantenimiento y Abastecimiento, Especialistas de Fuerza Aérea, de Aplicación Aeroctética de la Fuerza Aérea y de Tropas Especialistas de Fuerza Aérea considerados como de nivel superior, medio superior y medio básico respectivamente.

## **F. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL COLEGIO DEL AIRE.**

El Colegio del Aire fue creado por decreto presidencial el 22 de agosto de 1959, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre del mismo año, toma la dependencia directa de la jefatura de la Dirección General de Educación Militar quedando integrado por las Escuelas Militares de Aviación, de Mecánicos Especialistas de Aviación y de Meteorología, y, como órgano inmediato superior jerárquico de dichos planteles, toma las facultades de dirección, administración y técnicas adecuadas a sus fines.

Posteriormente mediante decreto presidencial de fecha 18 de marzo de 1963, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo del mismo año, se cambian las denominaciones de la Escuela Militar de Mecánicos Especialistas de Aviación por la de Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento y de la Escuela Militar de Meteorología por la de Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea.

El Colegio del Aire depende de la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Dirección General de Educación Militar en el aspecto administrativo, pero técnicamente depende de la Comandancia de la Fuerza Aérea, y tiene como misión regir la formación profesional que se desarrolla en las escuelas de educación militar aérea, para satisfacer las necesidades de la Fuerza Aérea y del Ejército.

## **G. NIVELES ACADÉMICOS A LOS QUE PERTENECEN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE.**

### **a. NIVEL SUPERIOR.**

1. Escuela Militar de Aviación, tiene como misión formar subtenientes pilotos aviadores, preparados profesional y técnicamente para conducir y operar diferentes tipos de aeronaves, de las unidades de vuelo de la Fuerza Aérea con eficiencia y seguridad. Aquí se imparte el Curso de Piloto Aviador Militar que contemplado como de nivel superior, porque como ya se menciona el requisito académico de ingreso es de bachillerato, y el curso está considerado como técnico superior puesto que solo dura tres años, se les conoce como cadetes a quienes se encuentran realizando sus estudios.
2. Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea cuya misión es formar oficiales meteorólogos cuyo antecedente es el equivalente al bachillerato, ya que como requisito para su ingreso es haber realizado el curso de formación de oficiales de

6 La educación militar aérea es considerada todo aquello que forme los cuadros que componen a la Fuerza Aérea mexicana.

Fuerza Aérea aerologistas y ser por lo menos teniente, se les conoce como oficiales en instrucción a los que realizan esta carrera.

3. Escuela Militar de Aplicación y Adiestramiento Táctico de la Fuerza Aérea tiene como misión capacitar a los oficiales pilotos Aviadores y de servicios<sup>7</sup> de la Fuerza Aérea mexicana para el ejercicio del mando operativo, administrativo, táctico y técnico de las unidades de vuelo para lo cual imparte el curso de Aplicación y Adiestramiento Táctico, con duración de cinco meses y los requisitos de ingreso para el curso es ser teniente y haber cursado de cualquier escuela de formación de oficiales de la Fuerza Aérea y a los que realizan el curso se les denomina oficiales en instrucción su nivel es de capacitación.

## B. NIVEL MEDIO SUPERIOR.

1. Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea cuya misión es formar subtenientes especialistas de Fuerza Aérea para desarrollar las funciones de aerologistas y controladores de vuelo, cuyo antecedente académico, para su ingreso es la secundaria y su duración es de tres años, se les llaman cadetes a quienes se encuentran realizando este curso.
2. Escuela Militar de Mantenimiento y Almacenamiento tiene como misión formar subtenientes que desarrollen funciones administrativas y logísticas, indispensables para satisfacer las necesidades de vida y operación de la Fuerza Aérea, el antecedente académico es la secundaria y su duración de tres años, y se les denominan cadetes mientras se encuentran realizando el curso.

Es importante mencionar que, en estas dos escuelas a la par que se imparte los diferentes cursos, se imparte el bachillerato que tiene validez oficial.

## C. NIVEL MEDIO BASICO.

1. Escuela Militar de Tropas Especialistas de Fuerza Aérea tiene como misión formar sargentos 2/los y 1/los capacitados técnica y profesionalmente para aplicar mantenimiento preventivo y correctivo de "segundo escalón" a los aviones de la Fuerza Aérea mexicana e impartir cursos de formación de sargentos segundos y primeros especialistas en electrónica de aviación, mantenimiento de aviación, de abastecimiento de material aéreo y de armamento aéreo, el antecedente académico la secundaria terminada, el curso para sargentos 2/los es de un año y medio, o por lo menos de seis meses los llamados cursos intensivos en la inteligencia que para ingresar al curso para sargentos 1/los deben haber cursado primariamente el de sargentos 2/los, y haber salido a las "unidades"<sup>8</sup> a prestar sus servicios por lo menos un año, lo mismo pasa con los cursos para oficiales en donde tienen que haber

7 Son considerados como oficiales de servicio a todos a pilotos que se encargan de manejar el material de vuelo en óptimas condiciones.

8 Mantenimiento de segundo escalón es el que se da en pequeños talleres.

9 De acuerdo a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana el ejército está constituido por unidades, dependencias e instalaciones.

durando primitivamente el curso para sargentos. Los y haber salido a las unidades por lo menos un año, posteriormente regresan a la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento a realizar el curso para oficiales con una duración de uno y medio, es importante mencionar que este personal son adultos y en su mayoría casados con una antigüedad en el medio militar de por lo menos cinco años, y se les denominan clases en instrucción, los que los hace diferentes a los cadetes que ingresan a realizar su curso de formación de oficiales de Fuerza Aérea, procedentes de medio civil que son adolescentes e hijos de familia en su mayoría.

#### **H. OBJETIVOS DEL COLEGIO DEL AIRE.**

1. Orientar, controlar y evaluar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en los planteles que le dependen.
2. Supervisar la aplicación del plan general de educación militar en los planteles militares que le dependen.
3. Supervisar la observación de la doctrina militar, fomentar el espíritu de cuerpo y estimular la superación profesional entre los integrantes del Colegio.
4. Promover y supervisar la actualización profesional del personal docente e instructores.<sup>10</sup>

#### **I. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL COLEGIO DEL AIRE.**

En el Título Segundo del Reglamento General del Colegio del Aire establece la organización y las funciones que deberá tener el Colegio del Aire y cada una de las secciones que lo integran quedando en la forma siguiente:

##### **a. DIRECCIÓN.**

1. Director.
2. Secretaría particular.

##### **b. SUBDIRECCIÓN.**

- 1 Subdirector.
- 2 Secretaría particular.
- 3 Junta temas consultiva.

##### **c. SECCIÓN PEDAGÓGICA.**

- 1 Jefatura.
- 2 Subsección de planes y programas.
- 3 Subsección de estadística y evaluación.
- 4 Subsección psicopedagógica

##### **d. SECCIÓN ACADÉMICA.**

- 1 Jefatura.

<sup>10</sup> Dentro del ámbito educativo militar se hace una diferenciación entre el personal docente e instructores, siendo los docentes los que se dedican a impartir clases de tipo teórico y los instructores aquellos considerados para enseñar todo el aspecto práctico de la vida militar, mismo que incluye clases e instrucción.

2. Subsección de capacitación y desarrollo
3. Subsección de control académico.
4. Subsección de difusión cultural y relaciones públicas.
5. Subsección educación física y deportes.

**e. SECCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS.**

1. Jefatura.
2. Subsección de laboratorios y circuitos cerrados.
3. Subsección de apoyos gráficos y de proyección.
4. Biblioteca auditórium y hemeroteca.

**f. SECCIÓN ADMINISTRATIVA.**

1. Jefatura.
2. Subsección de personal.
3. Subsección de presupuesto y contabilidad.
4. Subsección de recursos materiales.
5. Subsección de abastecimiento.
6. Subsección de informática, archivo y correspondencia.

**g. UNIDAD EJECUTORA DE PAGOS.**

1. Jefatura.

(se anexa organigrama del Colegio del Aire al final del presente capítulo).

En cuanto a las funciones nos encontramos básicamente el las de la Sección Pedagógica y la Subsección Psicopedagógica, así como la Sección Académica que de alguna manera se complementan y son las que nos ocupan en el presente trabajo.

**J. FUNCIONES DE LA SECCIÓN PEDAGÓGICA.**

1. Planear coordinar y supervisar las actividades pedagógicas de los planteles que dependen del Colegio del Aire.
2. Supervisar y revisar la actualización de los planes generales de estudio y programas de estudio uno de los planteles.
3. Seleccionar y recomendar métodos y técnicas de enseñanza.
4. Proponer adecuaciones y enmiendas al plan general de educación militar en asuntos de su competencia.
5. Evaluar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje de las escuelas de educación militar aérea y proponer medidas para mejorar el rendimiento del personal docente y en instrucción.
6. Llevar un control estadístico del proceso enseñanza-aprendizaje y recomendar medidas para su mejoramiento.

7. Coordinar la elaboración de proyectos de calendario escolar de cada uno de los planteles que integran el Colegio del Aire
8. Supervisar la elaboración oportuna de la documentación que corresponda al término de cada ciclo escolar
9. Proponer el programa de actividades psicopedagógicas verificando su desarrollo
10. Coordinar las actividades que realizan las subsecciones que le dependen
11. Formular los informes de la sección
12. Coordinar sus actividades con los demás órganos del Colegio
13. Las que le sean asignadas por la superioridad

(Se anexa organigrama de la sección pedagógica al final del presente capítulo)

#### **4. FUNCIONES DE LA SUBSECCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEPENDIENTE DE LA SECCIÓN PEDAGÓGICA DEL COLEGIO DEL AIRE.**

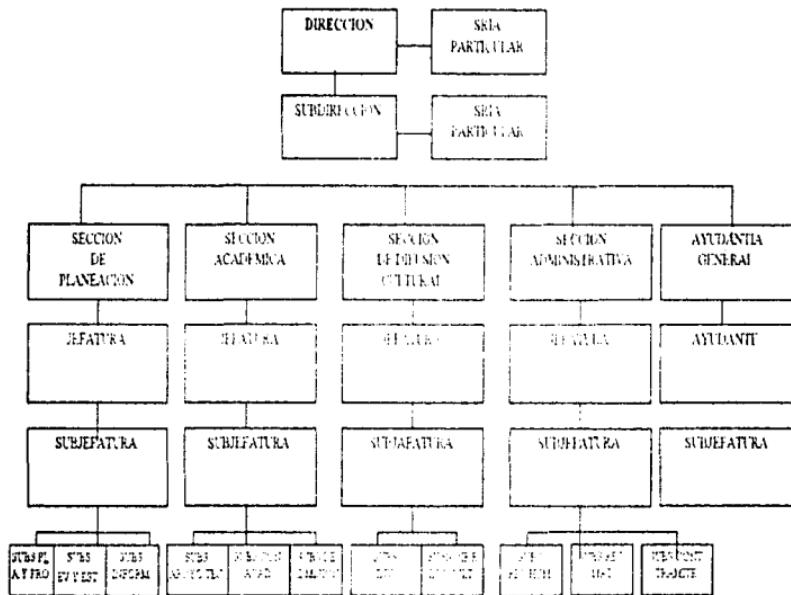
1. Coordinar la selección, evaluación y seguimiento del personal en instrucción, docente y de la planta, estableciendo el perfil psicológico de cada uno de ellos, que favorezca su adaptación al medio militar y desarrollo académico, profesional y laboral.
2. Diseñar programas tendientes a preservar la salud mental del personal con temas como educación sexual, alcoholismo y tabaquismo entre otros.
3. Implementar acciones tendientes a informar al personal en general, sobre la organización y funcionamiento de la subsección psicopedagógica.
4. Elaborar programas tendientes a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
5. Elaborar programas para favorecer la adecuada adaptación del personal en instrucción al medio ambiente.
6. Elaborar programas de capacitación docente para que la Sección Académica los aplique.
7. Elaborar expedientes de cada uno de los oficiales , clases en instrucción , cadetes , personal docente e instructores, estableciendo registros psicológicos, académicos disciplinarios y médicos.
8. Diseñar programas dirigidos al personal de instructores, tendientes a concientizarlos respecto a la importancia de su función en la formación de los cadetes.
9. Recomendar métodos y técnicas de enseñanza.

- 10 Realizar investigaciones tendientes a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje**
- 11 Brindar asesoría pedagógica al personal que la solicite**
- 12 Proporcionar apoyo psicológico a quien lo requiera**
- 13 Asesorar a la Dirección del Colegio del Aire, sobre asuntos de su competencia**
- 14 Supervisar y evaluar el desempeño de las actividades de grupos y mesas a su cargo.**
- 15 Establecer coordinación con las demás secciones y escuelas que integran el Colegio del Aire, a través de la jefatura de la Sección Pedagógica.**

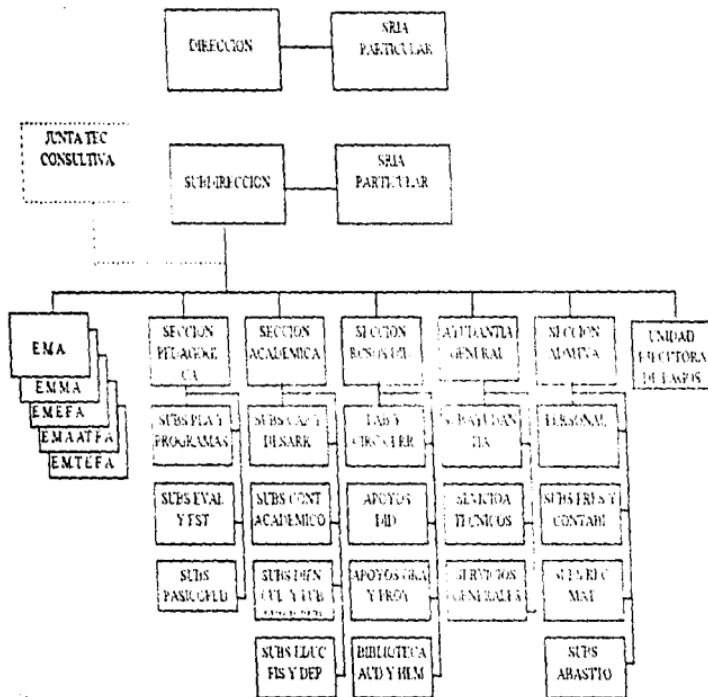
Es importante mencionar que la subsección Psicopedagógica del Colegio del Aire, y escuelas que le dependen, a partir de su creación han ido sumiendo o sustituyendo funciones de acuerdo a las necesidades y recursos humanos disponibles, quedando las mencionadas anteriormente, consecuencia del Reglamento General del Colegio del Aire aprobado, en 1993 y aunque el proyecto del Manual de Organización y Funcionamiento del Colegio del Aire, se encuentra aun en revisión por la Dirección General de Educación Militar y la Sección Novena del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, estas aprecian, lo que nos permite ubicar las actividades de dicha subsección dentro de un marco legal, aunque probablemente van a existir algunas diferencias en función con la organización y funcionamiento que se propuso cuando se crearon dichas subsecciones en 1990 y que más adelante expongo como parte del trabajo realizado.

**NOTA:** Este capítulo fue sacado casi de manera íntegra de los documentos internos, que se citan en la bibliografía al final del trabajo, salvo algunos comentarios que explican conceptos poco claros, para quienes no dominan la jerga militar.

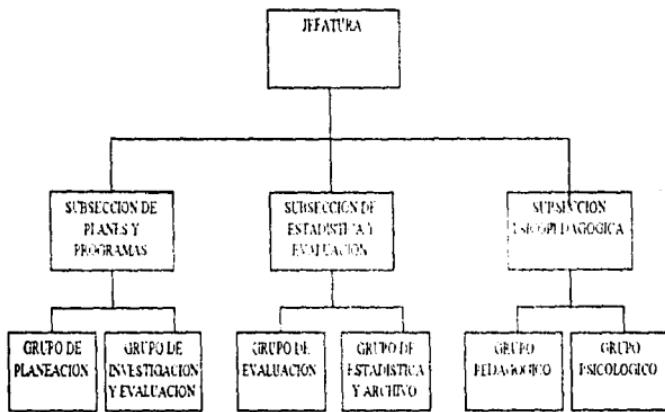
## ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MILITAR



**ORGANIGRAMA DEL COLEGIO DEL AIRE.**



ORGANIGRAMA DE LA SECCION PEDAGOGICA.



# CAPITULO SEGUNDO: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

### A. ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DE LA SUBSECCIÓN PSICOPEDAGOGICA.

Durante el año de 1989, el grupo psicológico de la Dirección General de Comodidad dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, conjuntamente con los pedagogos que se encontraban laborando en el ámbito militar, analizados en algunos de los planteles militares, tras detectar una serie de problemas, como que la selección de alumnos era muy general, no existían perfiles de ingreso, una misma definición en los hábitos de estudio y en la preparación académica de los estudiantes militares. Falta de información y en muchos de los casos de información sobre la vida militar, estructuración mal funcional de planes y presentación de estudios problema familiar es de rendimiento académico, establecidas relaciones interpersonales, que si no permitían el desarrollo en su desarrollo como estudiantes militares. Algunos de estos problemas permitieron la creación de una subsección psicopedagógica como parte de la estructura administrativa y funcional de los planteles educativos militares, puesto que los problemas detectados son de la función canón de instrucción directa en el campo de la orientación educativa, actividad de la competencia de profesores y directorio de la psicología educativa y pedagogía en bando, a quien su participación en el proceso educativo tiene gran transcendencia porque a través de sus actividades pueden disminuir la perdida de estudiantes. La función de profesor al ser comprendiendo su trabajo en un clima de productividad y armonía entre el personal que integra a los planteles.

En algunos planteles militares donde cuentan con un psicólogo o un pedagogo, se ha contemplado un departamento psicopedagógico para atender los problemas prioritarios y muchas veces sin el apoyo de las autoridades educativas, ya que estas desconocían cual era la función que como profesionistas les compete, sobre todo del pedagogo ya que no era la escuela quien los contrataba sino que son designados por instancias superiores y en ocasiones los que están al frente de las escuelas desconocen estas funciones, por lo que no se le daba la fortaleza requerida a la actividad desarrollada, es así como se elabora el proyecto de creación de subsecciones psicopedagógicas, que se encarguen de la selección, evaluación y seguimiento del personal de alumnos, docentes y de la plantilla<sup>12</sup>, así como de brindar asesoría, apoyo psicopedagógico y pedagógico al personal que así lo requiere además de realizar intervenciones que permitan alcanzar la calidad en los planteles educativos militares, por lo que se pone a consideración de autoridades militares dicho proyecto y en octubre de 1990 se aprueba y se ordena emprender a formar la subsección psicopedagógica con el personal existente en cada uno de los planteles educativos militares, debiendo informar mensualmente sobre las actividades realizadas y los logros alcanzados a fin de evaluar su importancia dentro de los planteles educativos militares y es así como el 13 de abril de 1993 en el diario oficial de la federación donde aprueban los reglamentos de los planteles militares, se contempla a la subsección psicopedagógica, como parte integrante de la sección pedagógica.

Tras el ordenamiento de la creación de las subsecciones psicopedagógicas, en el Colegio de Aire y las escuelas militares de aviación, mantenimiento y abastecimiento y especialistas de fuerza aérea, empiezan éstas a funcionar, comenzando como jefe de la subsección psicopedagógica del Colegio del Aire, que en aquel entonces era capitán Fco. y como coordinadora de todas las demás autorizada por una subintendente psicóloga de recién ingreso y oficiales (militares de cuarta), como encargados

<sup>11</sup> Los pedagogos que se encontraban laborando en el ámbito militar son de dos tipos, los militares egresados de alguna escuela de formación que realizaron la carrera y los que se han de alta como militares auxiliares ya siendo pedagogos.

<sup>12</sup> El personal de la planta es aquél que se encarga de actividades de tipo administrativo y de servicios generales.

de cada una de las escuelas mencionadas. Nos enfrentamos en un primer tiempo, con la tarea de establecer el marco en el cual se ubicarían las actividades a realizar, por lo que se elaboró y se propuso a las autoridades correspondientes el proyecto de organización y funcionamiento de dicha subsección.

## B. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA SUBSECCION PSICOEDAGOGICA.

Cuando se pensó en la creación de la subsección pedagógica y de donde debería estar inserta se planteó definitivamente en la sección pedagógica, dada la naturaleza de las funciones que habría de realizar, situación que se legítimo posteriormente cuando se decidió la creación de dicha subsección, la cual se integraría con una petatura, un grupo psicopedagógico encargado de todo la atención psicológica que se daría al personal involucrado en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como que estaría compuesto de una mesa de evaluación y seguimiento y una mesa de asesoría psicológica. El siguiente grupo sería el encargado de todo el aspecto pedagógico que involucra una subsección de esta naturaleza, con una mesa de asesoría pedagógica y otra de investigación. Esta subsección estará integrada con por lo menos un psicólogo y un pedagógico dependiendo el número de estudiantes; a los cuales habrá de atender pensando en un equipo de psicólogo y pedagógico por cada 100 alumnos, más el personal de escribientes, archivistas etc. que fueran necesarios, quedando las misiones como sigue:

### a. FUNCIONES DE LA SUBSECCION PSICOEDAGOGICA.

1. Participar en la selección del personal docente e instructores estableciendo el perfil psicológico que favorezca su adaptación al medio y desarrollo en el ambiente laboral.
2. Implementar acciones tendientes a informar al personal de la institución, sobre la organización y funcionamiento de la subsección psicopedagógica.
3. Elaborar diversos programas tendientes a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y que propicien el desarrollo de las capacidades del personal en instrucción, así como profesional de los docentes e instructores.
4. Coordinar sus actividades con las demás secciones que integran el Colegio del Aire y escuelas que le dependen, a fin de que detecten oportunamente, a través de los registros de calificaciones, desempeño disciplinario, o con su actuación en los diferentes espacios, que se dan al interior de cada una de las escuelas, aquellos alumnos que manifiesten problemática.
5. Asesorar a la dirección del Colegio del Aire en asuntos de su competencia.
6. Realizar investigaciones dentro del área de psicopedagogía tendientes a detectar y resolver problemas en el proceso enseñanza-aprendizaje.
7. Diseñar programas de capacitación docente para el personal docente e instructores que así lo requieran.
8. Participar en la selección del personal de aspirantes a ingresar como personal en instrucción a los diferentes planteles del Colegio del Aire, proponiendo aquellas acciones tendientes a realizar la selección adecuada.

## **1. FUNCIONES DEL GRUPO PEDAGÓGICO.**

- 1. Establecer el manejo de alumnos con deficiencias académicas.
- 2. Detectar los problemas que influyen en el personal que causa baja sin concluir sus estudios a fin de proponer cambios en los procesos de selección
- 3. Proponer programas de actividades académicas, deportivas y recreativas que propicien el sentido de pertenencia institucional y el espíritu de cuerpo entre el personal en instrucción e instructores
- 4. Concientizar al personal sobre el compromiso que han adquirido y de la trascendencia de su labor como militares y como ésta influye en su vida personal
- 5. Planear cursos de capacitación docente, hábitos de estudio y relaciones humanas entre el personal del Colegio del Aire y escuelas que le dependen
- 6. Elaborar programas de orientación e orientación profesional y laboral
- 7. Establecer programas de introducción al puesto para el personal de docentes e instructores de reciente ingreso.

## **2. FUNCIONES DEL GRUPO PSICOLOGICO.**

- 1. Elaborar y proponer perfiles psicológicos de ingreso del personal en instrucción, docentes e instructores
- 2. Standardizar y elaborar instrumentos de evaluación y seguimiento
- 3. Detectar factores que influyen en el personal que causa baja sin concluir sus estudios a fin de proponer cambios en el proceso de selección
- 4. Organizar los "grupos pedagógicos"<sup>12</sup> en función de las características psicológicas detectadas en el examen psicológico de ingreso.
- 5. Establecer el manejo del personal que requiera apoyo psicológico
- 6. Integrar expedientes psicológicos del personal en instrucción, docente e instructores.

## **I. FUNCIONES DE LA MESA DE SELECCION, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

- 1. Establecer las características psicológicas adecuadas que se requieren para la mejor adaptación al medio militar, a fin de elaborar perfiles psicológicos de admisión.

<sup>12</sup> En el ámbito militar se denomina grupo pedagógico a los grupos escolares.

- 2. Aplicar instrumentos de seguimiento y evaluación al personal en instrucción, docente e instructores, llevando el registro correspondiente.**
- 3. Clasificar expedientes psicológicos**
- 4. Realizar entrevistas individuales al personal en instrucción, docente e instructores, para corroborar los resultados arrojados por los test psicológicos, a fin de hacer las recomendaciones adecuadas para el manejo de personal.**
- 5. Seleccionar y aplicar nuevos materiales que permitan un mejor seguimiento del personal durante su estancia en el Plantel.**

## **II. FUNCIONES DE ASESORIA PSICOLOGICA.**

- 1. Realizar dinámicas grupales que favorezcan las relaciones interpersonales entre el personal del plantel.**
- 2. Brindar atención psicológica individual y grupal al personal del plantel, cuando así se requiera y en caso necesario derivarla a psiquiatría.**
- 3. Proponer alternativas de solución a problemas que afectan al alumno, durante su estancia en el plantel motivando deserciones escolares.**
- 4. Detectar oportunamente los factores que afecten o influyan en el manejo del personal en instrucción, docente e instructores, proponiendo alternativas de solución.**
- 5. Realizar dinámicas grupales entre docentes-alumnos e instructores-alumnos a fin de resolver conflictos interpersonales, que interfieran tanto el rendimiento académico, laboral como en la adaptación al medio.**

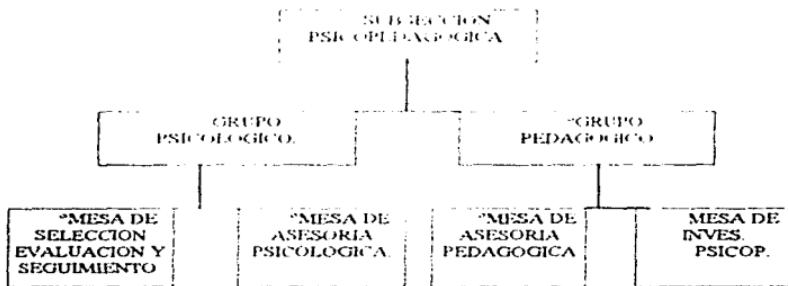
## **III. FUNCIONES DE LA MESA DE ASESORIA PEDAGOGICA.**

- 1. Asesorar a docentes, instructores y alumnos en la elaboración y preparación de clases y trabajos de índole académico.**
- 2. Analizar resultados de evaluaciones parciales , detectando el bajo rendimiento académico, a fin de implementar medidas tendientes a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.**
- 3. Implementar diferentes cursos que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje**
- 4. Realizar observaciones al personal docente a fin de detectar posibles fallas en la aplicación de métodos y técnicas de enseñanza que incidan en un bajo rendimiento académico.**
- 5. Realizar reuniones con docentes y alumnos a fin de orientarlos en la solución de problemas de rendimiento, académico.**
- 6. Llevar seguimiento de aquellos alumnos que manifiesten deficiencias de tipo académico.**

#### **IV. FUNCIONES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGOGICA**

1. Realizar investigaciones sobre diversos aspectos que influyan de manera determinante en la práctica docente.
2. Proponer alternativas de solución a los problemas detectados.
3. Realizar investigaciones tendientes a implementar innovaciones educativas, que nos permitan alcanzar la calidad en la enseñanza dentro de las planteles dependientes del Colegio del Aire.
4. Establecer coordinación con los diferentes grupos y mesas de la subsección psicopedagógica a fin de allegarse información oportuna y fidedigna sobre la realización de la práctica docente.

#### **ORGANIGRAMA DE LA SUBSECCIÓN PSICOPEDAGOGICA.**



### C. PROBLEMA A RESOLVER POR LA SUBSECCION PSICOPEDAGOGICA DEL COLEGIO DEL AIRE.

La siguiente breña era definitiva en la era el problema que la subsección psicopedagógica del Colegio del Aire y escuelas que le dependen dieran solución. A fin de establecer prioridades en la renegociación de nuestras actividades, dando inicio así una investigación que aunque no contemplaba todas las características metodológicas, que para una investigación se requieren, definitivamente esto nos dio los para elaborar el primer plan de actividades de la subsección psicopedagógica del Colegio del Aire para el ciclo lectivo 1990-1991, encontrándose con lo siguiente:

#### a. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

Si bien el Colegio de Aire, como formador de recursos humanos estaba cumpliendo con su objetivo, formando profesionales y técnicos especialistas militares en la rama de la aeronáutica de acuerdo con los datos registrados, este logro se vio menguado por un alto índice de "deserciones escolares"<sup>14</sup>, encontrandose con aproximadamente un 46.16% en promedio considerando exclusivamente la generación 1988-1991 de las tres escuelas y el porcentaje al interior de cada una de las escuelas era el siguiente:

ESCUELA	INGRESO	EGRESO	% BAJAS
E.M.A	150	34	77.0
E.M.E.F.A	110	60	45.5
E.M.M.A	65	51	22.0

Las principales causas detectadas a través de la investigación fueron:

1. Falta de información sobre la institución, y de sus carreras y cursos que se imparten.
2. Creación por esa desinformación de expectativas falsas con respecto al medio militar y a la preparación profesional.
3. Intereses personales no definidos.
4. Falta de adaptación al medio militar, por diversas causas.
5. Inestabilidad emocional.
6. Deficiencias en los hábitos de estudio y problemas de rendimiento académico, sobre todo en la Escuela Militar de Aviación que se dan bajas por eliminación en vuelos por no rendir lo suficiente durante sus prácticas.

Este alto índice de deserción escolar, estaba afectando tanto al Colegio del Aire, por la pérdida de potencial humano, como al personal en instrucción, ya que lo que habían elegido no estaba

14. Cuando hablamos de deserción escolar, no sólo me refiero, al hecho de que los cadetes abandonen sus estudios sino también cuando son dados de baja por reprobar o por problemas de tipo disciplinario que se encuentran contemplados en el reglamento interior de cada una de las escuelas dependientes del Colegio del Aire.

**cumpliendo sus expectativas y si las cumplía y no lograba terminar sus estudios generaba en ellos sentimientos de frustración.**

Tras detectar los diversos motivos que oponíanaban el alto índice de **désercion escolar**, que venía a constituir el principal problema a enfrentar el siguiente paso era analizar las causas, razones que generaban los motivos.

#### **D. ANALISIS DEL PROBLEMA.**

Con objeto de hacer más esquemático el análisis realizado, lo voy a ubicar dentro de cuatro rubros, que son: 1) Características de generales del personal en instrucción; 2) Personal docente e instructores; 3) Métodos y técnicas de enseñanza; 4) Medio ambiente.

#### **E. CARACTERISTICAS DE GENERALES DEL PERSONAL EN INSTRUCCION.**

Vale mencionar que aunque hablo de muestra general, cuando me refiero al personal en instrucción, la problemática de **désercion escolar**, se presenta casi de manera exclusiva en el personal de cadetes, ya que los oficiales y los civiles en instrucción, son gente adulta, en su mayoría casados, que tiene por lo menos cinco años de antigüedad como militares, además de tener intereses vocacionales y profesionales bien definidos, y al venir a la escuela a formarse como oficiales o como pilotos aviadores, les asegura la posibilidad de tener mejores puestos y cuando vienen de ellos no conciernen sus estudios, específicamente por causas imputables a la institución, siendo un porcentaje poco significativo el de estos casos, lo que los hace diferentes a los cadetes que son adolescentes y el colegio del Aire es su primer contacto con la vida adulta.

Las características generales que presentan los cadetes que ingresan son las siguientes: Son jóvenes cuya edad fluctúa entre los 14 y 24 años, presentándose con mayor frecuencia los 18 años de edad, la mayoría no habiendo contactado con el medio militar, aunque existe un porcentaje mínimo que antes de ingresar a las diferentes escuelas se desempeñaron como militares con el rango de tropa en las diferentes unidades, dependencias e instituciones, provienen de un nivel socioeconómico medio en su mayoría tiene un nivel académico de secundaria para las Escuelas Militares de Mantenimiento y Abastecimiento y Especialistas de Fuerza Aérea y de Bachillerato los de la Escuela Militar de Aviación y un porcentaje mínimo tiene uno o dos semestres de bachillerato en las dos primeras escuelas y de alguna licenciatura en el caso de la última, y poco menos del 50% de la población reprobó o dejó de estudiar algún año escolar, dependen económicamente de sus padres y es la primera vez que se separan de ellos.

También provienen de familias bien integradas, sus padres tienen un nivel académico de primaria y un porcentaje un tanto significativo es profesionalista, el padre es quien trabaja como empleado generalmente y la madre se dedica al hogar, la disciplina en sus casas es manejada a través del convencimiento y en ocasiones por la represión, los principales problemas que presentan en sus familias son económicos, y aquellos derivados de la relación de sus padres, manifestando un 25% que existe antagonismo entre los miembros de su familia, casi todos se dedican exclusivamente a estudiar, por lo tanto afirman haber llevado una vida sin mayor presión.

Un 90% desconocen, cual será su desempeño laboral al egresar de los planteles educativos militares como profesionalistas dentro de la rama de aeronáutica, y además manifiestan abiertamente su indefinición vocacional a excepción de los cadetes de la Escuela Militar de Aviación que es

precisamente su definición vocacional, la que los trae aquí, ya que conocen perfectamente cuál va a ser su actividad como pilotos aviadores, pero la descubren como militares, lo que definitivamente los limita en su adaptación ya que muchas de las veces no están dispuestos a pagar el precio llevando una vida militar, a fin de ser pilotos aviadores.

Estos adolescentes, cuando ingresan al Colegio del Aire, se encuentran en lo que Erik Erikson llama "crisis de identidad", que se caracteriza precisamente por tener instabilidad emocional, por la no integración social, además de la inseguridad que les genera lo desconocido, y la separación del núcleo familiar, debido a que un 80% vienen de otros Estados de la República y deben estar internados, saliendo exclusivamente los fines de semana y los invernales; aquellos que tienen un promedio superior al 8% y se hacen acreedores a estar en el cuadro de honor, además que el medio militar se distingue por la improntualidad de la autoridad a través de una estricta disciplina precisa; así cuando tienen conflicto con la fuerza militar, sin contar con que en mucha de las ocasiones tienen cierta presión familiar para estar en el Colegio del Aire, haciendo aún más difícil su integración con el ambiente, ya que no están por la situación propia. Todo esto sumado a la desinformación profesional que tienen de las diferentes cursos y carreras que en el Colegio del Aire se ofrecen, ya que lo depende de su voluntad y su criterio de orientación vocacional que se brinda en las escuelas, así si se tiene educación vocacional, tiene que no la tienen de carrera, se continua a pesar de estar ya cumpliendo una lo que se traduce en el poco interés que ponen en sus estudios, haciendo que sus intereses y los objetivos institucionales no convengan dentro esta situación más notoria en los cadetes que ingresan solamente con secundaria y que obtienen los mejores resultados.

## 2. PERSONAL DOCENTE E INSTITUCIONES

Por lo que se refiere al personal docente, como se considera en el ámbito militar, es personal no militar (civil) o exmilitares que vienen impartir en clase y se van, generalmente se apegan a todos lo lineamientos que la institución establece, porque trabajan por contrato, en caso de que sus servicios no sean necesarios se dan por concluidos. La institución solo se obliga a pagar horas-clase, sin que se creen derechos de tipo laboral a largo plazo, siendo un porcentaje 24% de los maestros y generalmente se encargan de impartir clases de apoyo a las asignaturas técnicas que son impartidas por militares que desempeñan funciones administrativas dentro del Colegio del Aire o en las unidades militares que se encuentran en la inmediaciones, unidades que cubren el segundo porcentaje en importancia, cubriendo un 30% posteriormente vienen los instructores que son mayor porcentaje en importancia, cubriendo un 46% y quizás también sea el mas importante, ya que ellos son asignados exclusivamente para atender al personal en instrucción y lo mismo dan una clase teórica que supera con una práctica, ya sea desde el aspecto técnico, como en el militar, su importancia radica en que son ellos los que permanecen casi la 24 horas con los cadetes, son por así decirlo sus guías en su proceso de adaptación al ámbito militar, ya que son los que los reciben desde el primer día de su ingreso, además les dicen lo que deben o no deben hacer en los diversos espacios, como comedores, dormitorios, aulas, laboratorios, etc. les dan la instrucción militar y son los encargados de que se cumplan todos los ordenamientos militares.

En la investigación realizada tras una serie de supervisiones docentes con diversos instrumentos de supervisión que para el efecto, envia la Dirección General de Educación Militar, se encontró que carecían de elementos teórico-metodológicos para impartir sus clases, circunscribiendo su práctica a la didáctica tradicional, porque era la única experiencia que tenían respecto a la forma de impartir una clase, además que como nadie los supervisaba tenían la libertad de hacerlo como ellos consideraban, a pesar de que ya la Directiva de Sistematización Pedagógica, elaborada por la citada dirección giraba lineamientos para planear, ejecutar y evaluar una clase, y en julio y agosto

de 1989, la misma dirección había iniciado la instrumentación de curso de capacitación docente en la ciudad de México, habiendo participado en el primer curso solo tres elementos del Colegio del Aire debido a la distancia y a la carencia de personal.

Otro aspecto que se detectó, y desde mi punto de vista de vital importancia era que los instructores, venían al Colegio del Aire en contra de su voluntad solo cumpliendo una orden, ya que a diferencia de otras unidades, las escuelas militares, requieren de tiempo completo por el mismo sueldo, ya que sus labores empiezan a las 5:30 hrs y concluyen aproximadamente a las 22:00 hrs esto si contar los días extra de servicio que son las 24 hrs que permiten en dentro de la instalación, realizar funciones de supervisión, para asegurarse que los cadetes realicen las diversas actividades programadas en la hora indicada además de los pocos minutos que existen para ellos y sus muchas necesidades, a las que contribuyen tanto su trabajo en la unidad, como diversos motivos, siendo el más frecuente el trámite de sus hijos en la escuela primaria o de posgrado, lo cual lleva al deseo constante de lo importante de su oficio y de las características del potencial humano que tienen en sus manos, independientemente de los conflictos que surgen entre su trabajo y su familia, ya que la mayoría de ellos son casados y el horario no le permite convivir mucho con ella.

Lo que definitivamente incluía en la calidad de la enseñanza que estaban brindando y en poco interés que mostraban al realizar sus funciones, tratando solamente de cumplir para no ser sancionados, dejando el potencial humano con quien estaban trabajando y para el que estaban trabajando.

### 3. METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA

En cuanto a la metodología utilizada para alcanzar los objetivos institucionales, en la práctica docente, podemos decir que está inscrita en una mezcla de didáctica tradicional y tecnología educativa, que se apoya en supuestos teóricos de la psicología conductista, en el sentido de que aun es el profesor, quien lleva la dirección dentro de su salón de clase, permitiéndole poco o casi nula participación al cadete, a pesar de que algunos docentes realizando evaluaciones a partir de criterios subjetivos o a través de exámenes escritos, el profesor pide al estudiante memorizar los conceptos en lugar de analizarlos, aunque también aparecen algunos intentos de aplicar técnicas grupales y dirige intentos porque finalmente el criterio del profesor es el que priva y generalmente son las mismas.

En cuanto a la planeación educativa, esta se fundamenta en programación por objetivos de aprendizaje, los cuales se definen como la descripción y delimitación clara, precisa y unívoca de las conductas que se espera que el estudiante haga, propósitos que han sido planteados a partir de temarios de libros. Los planes y programas son producto de creencias personales e instancias superiores, pocas veces surgen de un análisis claro y objetivo de las necesidades reales de la práctica profesional de las diferentes carreras o cursos que se imparten en el Colegio del Aire.

### 4. MEDIO AMBIENTE

En cuanto al medio ambiente militar, las características que mas sobresalen, son las que lo describen como un medio que se rige por una serie de leyes y reglamentos, que exigen que el sujeto ajuste su conducta a normas de disciplina que provienen de una autoridad, que se manifiesta en todas las actividades que se realizan en cualquier unidad, dependencia o instalación del instituto armado, siendo la obediencia y la lealtad las principales virtudes que se le reconocen a un militar.

Cuando el cadete ingresa a un plantel educativo militar, se enfrenta, a una situación que no le permite tomar decisiones, ya que surge de una serie de normas y tradiciones, establecidas en la legislación militar, y documentos de carácter interno, empezando porque tienen que adecuar a su organismo a realizar diferentes actividades en horarios preestablecidos lo que nos habla de un condicionamiento, además de que el medio exige que ellos satisfagan por si mismos sus necesidades personales, como ropa limpia, planchadura, cama tendida, uso de su unidad etc., actividades que probablemente nunca han realizado.

### c. PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

Después de investigar las causas por las que se consideraba se estaba presentando el alto índice de deserción escolar, el siguiente paso era establecer un plan de trabajo para la subsección psicopedagógica como tal, aunque es importante mencionar, que aunque no estaba considerada la subsección psicopedagógica, cuando yo llegué al Colegio del Aire en octubre de 1989, se me asignó a la sección pedagógica del mismo, más bien por recomendación del director General de Educación Militar, que por convencimiento de las autoridades que en ese momento estaban al frente, donde se me asignaron actividades administrativas, porque evidentemente no sabían qué podía hacer, dada mi formación universitaria, y la imposibilidad de utilizarla como enfermería, que es la carrera que yo cursé en el medio militar, por lo que de octubre de 1989 a marzo de 1990 me dedicué a observar, a dar clase de métodos de enseñanza, e involucrarme con las situaciones, que se daban en la institución, se me ordenó plantear un curso de capacitación docente para que se impartiera en el colegio, tratando de evitar que fueran personalizadas la ciudad de México a tomar el que se daba en la Dirección General de Educación Militar, ya que no disponía los recursos humanos existentes, escusos de por si.

Después de elaborar el programa para el citado curso, obviamente ubicado en la tecnología educativa, que se manejaba entonces, y se sigue manejando en el medio, a pesar de que en el ámbito educativo nacional ya se hablaba de didáctica crítica, me coordiné con en aquel entonces departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, Dirección de Educación Normal y Mejoramiento Profesional, para que lo impartieran, ya que pretendía que tuviera calidad.

A partir de marzo llegué una "subsecretaria auxiliar psicología"<sup>15</sup>, que acababa de cursar alta, y con el antecedente de haber asistido a la reunión para elaborar el proyecto de creación de la subsección psicopedagógica, lo que le permitió involucrarse con el problema que se estaba viviendo, por tanto nos impusimos como tarea prioritaria la integración de expedientes psicopedagógicos, elaborando una ficha de identidad y sobre todo empezáramos hacer difusión de nuestro trabajo a todos los niveles y a tratar de detectar necesidades a través de entrevistas individuales, colectivas y técnicas grupales en los espacios de tiempo que nos permitían todas las actividades de los cadetes, continuando en la misma línea de trabajo hasta que en octubre de ese año, llegó el ordenamiento de creación de la subsección psicopedagógica, integrando con la elaboración del proyecto de organización y funcionamiento de la subsección, posteriormente en el mes de mayo 1991 llegó otra subsecretaria auxiliar psicología y con la ayuda de los militares de carrera que fungían como jefes de las subsecciones de las escuelas militares de aviación, mantenimiento y abastecimiento y especialistas de la Fuerza Aérea iniciamos la investigación que nos permitió delimitar el problema y cuáles eran sus causas, teniendo como consecuencia la elaboración del primer plan de actividades de la subsección psicopedagógica para el ciclo lectivo 1991-1992, que finalmente venía a ser una propuesta de solución al problema detectado, el cual expongo en las siguientes páginas, más sin embargo dentro de

<sup>15</sup> Son militares auxiliares profesionales que no se forman en el medio, mas que su trabajo son necesario en el instituto armado.

**Los causas que generaron el problema** habría aspectos que se salían de el ámbito de nuestra competencia, como es la falta de información profesionalística y los intereses vocacionales no definidos, por lo que se proponieron soluciones al respecto a la Dirección de Educación Militar que es quien maneja la admisión hacia la fecha, siendo las propuestas referidas: lo siguientes.

1. Si uno de los problemas que se estaban presentando era la falta de información, sobre la institución, era importante que los aspirantes a ingresar a cualquier plantel militar conocieran antes de iniciar sus trámites cuales son los objetivos de la institución, las actividades de tipo militar que tendrían que realizar, el plan de estudios, materias a cursar, campo de actividad profesional, opciones de inserción profesional y militar que tendrían al egresar, así para lo cual se diseñó un tríptico que les brindaría dicha información, haciendo hincapié sobre el compromiso legal que adquirían para con la institución, y las expectativas para cursar sus estudios, basándose ya que ésta es una institución que consta en brindar sus servicios como profesionales militares en su régimen armado, apuntando a su: La Ley y Reglamentos por un tiempo doble al de los cursos de estudios.

Los citados trípticos fueron propuestos a las autoridades educativas militares de la Dirección General de Educación Militar, y aunque en un primer tiempo no consistió en posteriormente fueron modificados en su formato, incluyendo temas y puestos de orientación de los aspirantes, en los diversos modulos de información que se realizan en toda la república durante el proceso de admisión, integradamente a dichos módulos que dichas autoridades implementaron, como son presentación de videos y conferencias que expone el personal directivo y académico de los plantel militares sobre la orientación y funcionamiento de estos, así como las características de los diferentes cursos y cuartos que se imparten, esto es durante los dos primeros meses de su ingreso en la institución del Heroico Colegio Militar, durante el caso de adiestramiento militar básico individual, para rendirán completamente todo el personal de nuevo ingreso de todos los escalafones militares de nivel medio superior y superior, que captan personal civil.

2. El siguiente aspecto que habría que atender era la selección del personal idóneo, por lo que se propuso a la comisión encargada del examen psicológico de admisión, se aplicaran test de aptitudes e intereses vocacionales, dirigiendo aquellos aspirantes cuyos intereses y aptitudes vocacionales coincidieran con el medio, asumiendo que se establecerían perfiles psicológicos de ingreso que consideraran, que el sujeto tuviera los suficientes recursos adaptativos así como un buen nivel de tolerancia a la frustración y una personalidad sin alteraciones patológicas, que les facilitara su adaptación a la difícil situación que se le presenta al ingresar a los diversos planteles educativos, debido a las riguras disciplinarias y las exigencias físicas e intelectuales que deben cubrir, así como a la separación durante una etapa difícil del medio familiar, tratando de prevenir de alguna manera su permanencia en el instituto armado no solo en los planteles militares y que ademas, incluyera como requisito un promedio mínimo de 80, y que no hubieran dejado de estudiar, consideración que hasta la fecha no ha sido tomada en cuenta.
3. El siguiente punto también muy importante pero que tampoco ha sido tomado en consideración es la propuesta de que se elija más adecuadamente al personal que fungir como instructor, seleccionando aquél que tenga características e interés por ser instructor, así como incrementar

10. Este curso tiene como objetivo primordial, reunir unidad de doctrina, en los conocimientos militares, físicos y que todos los de una generación se conozcan independientemente de la escuela a la que pertenezcan.

los incentivos para estos, como vacaciones en el mismo periodo y duración de los cadetes, asignar un porcentaje extra por ser instructor y ofrecer posibilidades de desarrollo profesional, becándolos para estudiar licenciaturas o cursos relacionados con áreas de la didáctica, técnica o de investigación.

## **PLAN DE TRABAJO DE LA SUBSECCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL COLEGIO DEL AIRE Y ESCUELAS QUE LE DEPENDEN PARA EL CICLO LECTIVO 1991-1992**

### **I. JUSTIFICACIÓN**

El Colegio del Aire, está integrado por las Escuelas Militares de Aviación, Mantenimiento y Abastecimiento y Especialistas de Infraestructura Aérea, con una población de personal en instrucción de 1025 elementos, en total de las tres diferentes escuelas. El buen desempeño, formación y desarrollo del citado personal depende en gran medida de aspectos técnicos, como la adecuada selección y planeación de tareas, a través de las cuales se pretende lograr los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje, y del desarrollo del Aire. Objetivos que se ven motivados por el alto índice de deserción escolar que se presenta presentando en la institución por tal motivo, y elaborando el presente plan de trabajo.

### **OBJETIVOS**

#### **A. Objetivo General:**

-Favorecer el óptimo desarrollo de la potencialidades del personal en instrucción docentes e instructores, proporcionándole una identidad emocional que facilite su adaptación al medio, a través del uso de herramientas que les permitan realizar sus actividades en las mejores condiciones posibles.

#### **B. Objetivos Particulares:**

-Identificar los intereses, habilidades, inclinaciones, características y necesidades del personal en instrucción, docentes e instructores buscando optimizar los recursos tenidos.

-Crear alternativas que propicien la adaptación del personal en instrucción, docentes e instructores a las nuevas condiciones medioambientales, así como desarrollar en ellos un sentido de pertenencia institucional y orgullo de equipo.

-Detectar en forma oportuna los problemas que afecten al proceso enseñanza-aprendizaje, para su adecuada solución.

-Generar en el personal en instrucción conciencia de identidad profesional militar.

-Selección y proponer métodos y técnicas que permitan mejorar aspectos relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje.

-Concientizar al personal en instrucción sobre la importancia del trabajo en equipo dentro del desempeño profesional, orientado al logro de las misiones encomendadas a la Fuerza Aérea Mexicana.

-Concientizar al personal, docente e instructores sobre la importancia de su labor en una escuela militar trabajando con personal con características muy específicas, como son los endebes de los planteles dependientes del Colegio del Aire.

### **II. LÍMITES DE TIEMPO Y ESPACIO.**

El presente Plan tiene vigencia del 1º de septiembre de 1991 al 31 de julio de 1992, mismo que se le harán las modificaciones necesarias al final de cada ciclo lectivo, a fin de mantener una continuidad de las actividades hasta el logro de los objetivos de la subsección psicopedagógica del Colegio del Aire y escuelas que le dependen.

**Se efectuará en las instalaciones del Colegio del Aire y escuelas que le dependen.**

### **III. ACTIVIDADES.**

- Concluir la integración de expedientes psicopedagógicos unicos del personal en instrucción el cual deberá contener datos correspondientes a su situación psicológica, académica y disciplinaria.
- Integrar expediente unico del personal docente e instructores, el cual deberá tener datos sobre aptitud e intereses, rendimiento profesional y disciplina del trabajo.
- Elaboración de diferentes programas de trabajo de acuerdo a las necesidades detectadas siendo prioritarios: -continuar con el curso de capacitación con dictado de taller sobre hábitos de estudio para los adolescentes y el de característica del adolescente y sugerencias educacionales para el personal de maestros.
- Realizar reuniones periódicas con el personal directivo y de administración para informar sobre actividad realizadas por la subsección psicopedagógica.
- Distribuir coordinación con las secciones: psicopedagógica, administrativa y comunitaria del cuerpo de carabineros a fin de que cambien su forma de trabajo en concordancia al personal de instructores y en instrucción que detecten en algún alumno problema.
- Elaboración de informe psicopedagógico para informar a la dirección del plantel sobre casos específicos y sus medidas formales de manejo.
- Establecer registros que nos permitan determinar los perfiles de ingreso idóneos a fin de proponerlos a instituciones superiores.
- Realizar técnicas encuestanadas a que el personal de instructores y en instrucción como en la y comprenda mejor sus motivaciones e intereses y expectativas, alcances y limitaciones tanto individuales como en relación a la institución.
- Asesoría psicopedagógica individualizada a alumnos y militares por diferentes problemas: orientación escolar a aquellos alumnos con problemas específicos de adaptación y aprovechamiento escolar.
- Asesoría al personal docente e instructores sobre aspectos relacionados con manejo de clases o desarrollo laboral en el caso de instructores.
- Asesoría en aspectos relacionados con planificación educativa y calendario de secciones pedagógicas y académicas.

### **IV: EVALUACION.**

La evaluación del presente plan de trabajo se realizan a través del desarrollo de las diversas actividades y se contemplan aspectos cuantitativo que se desprenden de las actividades consideradas a partir de los objetivos específicos, y / o los cualitativo mediante el análisis comparativo de dichas actividades.

El plan de trabajo no podemos negar era y sigue siendo muy ambicioso si consideramos que no existen suficientes recursos humanos, ni los materiales suficientes para llevarlo a cabo, pero afortunadamente hemos encontrado personal académico, que nos brinda una gran ayuda, ya que constantemente nos solicitan asesoría para brindar orientación de manera adecuada aunque informal. También es importante destacar que el trabajo realizado por la subsección psicopedagógica, se inicio como lo mencione solo con una subtemática auxiliar psicóloga y yo, auxiliadas por militares de carrera, agregando posteriormente al grupo otra psicóloga, aunque poco después la primera subtemática causó baja, y conforme ha pasado el tiempo se han agregado tres psicólogos más, por lo se asignó uno para cada escuela, y yo que continuo en el Colegio del Aire coordinando las actividades de los psicólogos, los militares de carrera nos dejaron de apoyar formalmente a la realización de actividades, siendo actualmente 4 elementos encargados de la orientación educativa en el Colegio del Aire y

escuelas que le dependen para brindar atención a un total de 1017 cadetes y 100 elementos entre docentes e instructores independientemente de las actividades administrativas que también debemos realizar. Pero recordemos que quien no se plantea grandes metas probablemente nunca tendrá grandes logros".

## D. PRÁCTICA REALIZADA

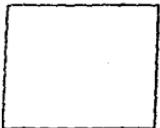
A fin de primar de manera más efectiva la práctica realizada, la voy a describir en función de las actividades contempladas en el Plan de trabajo de la Subsección Psicopedagógica.

1. Hasta la fecha se tienen integrados en su totalidad los expedientes psicopedagógicos del cuadro de personal en su mayoría se tienen iniciadas las unidades que corresponden a los generales y de cada uno de ellos, se tiene una situación académica disciplinaria y laboral en donde se mencionan los puntos pertenecientes que se consideran importantes como por ejemplo estados de salud, entrevistas realizadas por diferentes matrixes y recomendaciones. Anexo "A" del documento capítulo moduloso. La lista de identidad y una lista de documentos.
2. Se imparte un curso de hábitos de estudio a los cadetes durante el curso propedéutico, que se les imparte al Regimiento Volador del Aire posteriormente al personal aprobado se les dan pláticas para detectar aspectos como: preparación examen, administración de tiempo disponiendo de sus unidades independientes de acuerdo a las necesidades individuales que el instructor va a sugerir (Anexo "B" programa de hábitos de estudio), así como el cuestionario que nos permite tener el examen diagnóstico para detectar las necesidades que al respecto tienen los estudiantes de nuevo ingreso.
3. Se sigue impartiendo anualmente el curso de capacitación docente para personal docente e instructores, ya que existe una misma movilidad sobre todo de estos últimos, lo sigue impartiendo la Dirección Académica y Superior del Magisterio de la Secretaría de Educación Pública del Estado, el programa es elaborado en el régimen del Aire de acuerdo a las características del medio, incluyéndose a veces como: psicología del educando y microenseñanza, aunque es importante mencionar que a partir de 1993 este curso ya no lo realiza la subsección psicopedagógica sino la sección academia, a través de su dirección de capacitación y desarrollo, solo se les brinda asesoría al respecto, cuando así lo requieren (Anexo "C" programa del estado curso).
4. Desarrollamiento: por falta de disponibilidad de tiempo solo se imparte un curso sobre características del adolescente e infancia educacionales para los instructores, cuando se creó la subsección este curso tuvo un enfoque psicosocial teniendo como tema principal el Uvikón, se imparte una vez a la semana los días salidos de 9 a 12 horas, con una duración de 10 sesiones y con una asistencia de 20 instructores pertenecientes a las tres escuelas, aunque esta asistencia no fue muy regular, uno de los aspectos que más interés tiene el desarrollo y sexualidad del adolescente, por lo que al final se implementaron posteriormente al curso, conferencias de educación sexual tanto para cadetes como para instructores. Actualmente solo se trabajan algunas conferencias sobre adolescencia, que les permitan a los instructores tener elementos para conocer la mejor forma de manejar a los grupos o para detectar algún tipo de problemática que se pudiera presentar, asimismo se contempla el tema en el curso de capacitación docente, que actualmente se imparte.

5. Se brinda asesoría pedagógica o psicológica al personal que así lo requiere (Anexo "D" ejemplo del registro que al respecto se realizó)
6. Se realizan reuniones bi- semanales con personal directivo y académico para informar sobre las actividades y logros alcanzados por la subdirección de Copropedagogía (Anexo "E" ejemplo de informe)
7. Se participa en encuentros, simposios y congresos tanto en la ciudad de Guadalajara como en la Dirección General de Educación Militar así como de pedagogía y psicología
8. Se participa en reuniones con personal directivo y académico para emitir opiniones que contribuyeron al desarrollo en el campo que indicaron se requerían (Anexo "F" ejemplo de la lista emitida con motivo de las ciudades invitadas)
9. Se establece una buena coordinación tanto formal como informal entre los jefes de las secciones pedagógicas, académicas y comandancia de el equipo de cadete, así como de entrevistas y reportes de la situación académica disciplinaria y laboral tanto del personal en su función como el docente y en su función
10. Se realizan entrevistas ya sea individual o en grupo sia a quienes presentan alguna problemática o fin de detectar las causas de ésta y proponer y tomar medidas para solucionarlas (Anexo "G" reporte de caso)
11. Se lleva a cabo en proximidad de orientación con las adicciones, que se realiza con el apoyo del Centro de Intervención en el DIF Jalisco, los contenidos son elaborados e impartido por dicho centro, de acuerdo con el diagnóstico que se realiza y que nos muestra que realmente el problema en este sentido pueden considerarse la tendencia de los jóvenes a adictos ainger bebidas alcohólicas, durante los fines de semana en las reuniones de tipo social, ya que la farmacodependencia no existe, se han dado algunos casos asistidos que se dieron en los ambientes médicos que se hacen continuamente, los mismos que son dados de alta inmediatamente siendo personal que va ingresa con la adicción

( ANEXO " A " )

**FICHA DE SEGUIMIENTO PSICOPEDAGÓGICO.**



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.**

(10 NOVIEMBRE DE 1993)

GRADO Y NOMBRE: CADETE EFRAIN MARTINEZ ESPINOZA.

ESEPECIALIDAD PILOTO AVIADOR EDAD: 17

MATRICULA: (B-4897/003) ESCOLARIDAD: 1/ER. SEM. INGENIERIA COMUNIC.

LUKER Y FECHA DE NACIMIENTO: GUADALAJARA, JAL. 08-JUL-1976.

GENERACIÓN: 1993-1996.

OBSERVACIONES: PARECE TENER UNA ALTA NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO Y

ACEPTACION, SIN EMBARGO ESTA CARACTERTISTICA PUEDE SER DE UTILIDAD EN SU  
MANEJO. PROBABLE LIDER. HABILIDADES PARA OPERACIONES MATEMATICAS.

**II. DATOS INGRESO.**

A. Coeficiente Int.: Puntaje 110 Rango II (STM)

B. Clave de Personalidad: I

**DATOS EGRESO.**

C. Coeficiente Int.: Puntaje 115 Rango III (STM)

D. Clave de Personalidad: I

**III. PSICOGRAMA.**

Riesgos	1/o.	2/o.	3/o.	Observaciones
Autoconcepto.	0	0	0	
Actitud hacia la autoridad.	M	L	0	
Dificultad familiar.	0	M	0	MUERTE DE LA MADRE
Tolerancia a la frustración.	0	0	0	
Control de impulsos	L	0	0	
Relaciones interpersonales.	0	0	0	
Capacidad para la toma de decisiones.	0	0	0	EXCELENTE
Manejo de la ansiedad.	0	0	0	
Trabajo bajo presión.	L	0	0	
C.I. bajo (inferior o deficiente)	-	-	-	
Organicidad	-	-	-	
Tendencia a la depresión.	0	0	0	
Ajuste a la realidad.	0	0	0	
Adaptación al Medio Militar.	0	0	0	
Otros (especificar):				CAPACIDAD MANEJO DE GRUPOS
CRITERIO:	0	0	0	S/P.

Escala Estimativa:

Intensidad del Problema

O = Sin Problematika.

L = Leve.

M = Moderada.

G = Grave.

#### **IV. ÁREA ACADÉMICA.**

1/er. año:

SIN PROBLEMATICA. PERTENECE AL CUADRO DE HONOR 9.2 GRAL.

2/o. año:

PROBLEMAS CON MATERIAS QUE REQUIEREN MEMORIZACION, BAJO SU PROMEDIO EN FEBRERO Y MARZO (DESPUES DE LA MUERTE DE SU MADRE).

EXAMEN EXTRAORDINARIO EN AEROCUMUNICACIONES Y SERV. TRANSITO AEREO 90 GRAL.

3/er. año:

SIN PROBLEMATICA.

#### **V. CORRECTIVOS DISCIPLINARIOS.**

1/er. año: (SE LE OTORGÓ DISTINCION CADETE DE 1/A.)

OMISO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

10 PUNTOS.

FALTA DE ATENCION AL SUPERIOR.

10 PUNTOS.

FALTAS A LA DISCIPLINA.

10 PUNTOS.

2/o. año: (SE LE OTORGÓ GRADO CABO DE CADETES)

OMISO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

10 PUNTOS.

3/er. año: (SE LE OTORGÓ GRADO DE SGTO. 2/O. DE CADETES)

FALTAS LEVES.

10 PUNTOS.

TOTAL : 60 PUNTOS.

#### **VI. OBSERVACIONES.**

EL CADETE SE MUESTRA ADAPTADO AL MEDIO MILITAR Y AL SISTEMA DE JERARQUIAS. SE ENCUENTRA MOTIVADO A CONTINUAR Y HA ESTABLECIDO METAS PARA SUPERACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL.

SU CAPACIDAD DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS HA EVOLUCIONADO VOLVIENDOSE MAS METODICO, A MEJORADO SU CAPACIDADES DE INTERRELACION, MANTIENE UN ADECUADO CONTROL DE LOS IMPULSOS Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PSICOLÓGICAMENTE ESTABLE.

PUEDE CONSIDERARSE UNA PERSONA CONFIABLE YA QUE SU NIVEL DE RESPONSABILIDAD (C.P.I. Y REFERENCIA INSTRUCTORES) ES ALTO. SIN EMBARGO LOS REFORZADORES SOCIALES SON MUY EFECTIVOS PARA MANTENER ESTE NIVEL. AUN HUSCA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL, AUNQUE DE MANERA MAS SUTIL.

Psicólogo:

Alumno:

Note: En el caso de que los espacios no sean suficientes, anexar otra tarjeta por el reverso.

( ANEXO " B " )

**CUESTIONARIO SOBRE HABITOS DE ESTUDIO PARA CADETES DE NUEVO INGRESO.**

**¿COMO ESTUDIAS?**

Revisa los siguientes enunciados y marca con una (x) la opción que corresponda a tu experiencia. Esto determinara en que grado cuentas con los elementos necesarios, para hacer tus horas de estudio mas provechosas.

1. Porque estudias?  
 me gusta  
 tengo que hacerlo  
 me ayuda a alcanzar mis metas.
2. Al estudiar organizo mi tiempo y tomo en cuenta todas las actividades que quiero realizar.  
 raras veces  
 a veces  
 generalmente
3. Escuchar con atención  
 me cuesta trabajo  
 me resulta difícil  
 me resulta imposible
4. Tomar apuntes durante la clase me parece:  
 útil y los uso para estudiar  
 útil pero luego no los entiendo  
 de poca ayuda para estudiar
5. Comprender lo que leo me es:  
 fácil y lo comprendo a la primera lectura.  
 difícil pero lo consigo después de leer varias veces.  
 muy difícil y aunque leo varias veces no me queda claro.
6. Para estudiar elaboro síntesis y resúmenes:  
 generalmente a veces  
 a veces  
 rara vez
7. Recordar lo que he estudiado:  
 se me dificulta  
 me resulta imposible.  
 es fácil.
- 8.-Cuando expreso mis ideas por escrito:  
 no se entienden.  
 lo consigo sólo en algunos temas.  
 son claras siempre que lo intento.

**9. Cuando tengo que exponer en clase me resulta:**

- fácil.
- difícil.
- imposible.

**10. La elaboración de trabajos de estudio:**

- me es útil para estudiar.
- me parece útil pero no se como hacerlos.
- sale sobrando.

**11. Estudio:**

- diariamente.
- una vez a la semana.
- para los exámenes.

**12. Consulto libros en la biblioteca:**

- con frecuencia.
- nunca.
- en pocas ocasiones.

**13. Para estudiar:**

- consulto los apuntes de clase y los libros que dice el profesor.
- consulto otros libros, revistas, documentos.
- asisto además a museos, conferencias.

**14. El lugar en que mejor estudio:**

- biblioteca.
- dormitorios.
- salas.

**15. Cuando no estudio generalmente es:**

- por falta de tiempo.
- estoy muy cansado.
- los otros computadores hacen mucho ruido.

**16. Al ingresar al Colegio del Aire mis horas de estudio normal:**

- aumentaron.
- disminuyeron.
- permanecen igual que antes.

**17. El material con que cuenta la biblioteca para estudiar:**

- es suficiente.
- no está actualizado.
- .... no existe el necesario.

Este cuestionario conjuntamente con los sondeos de opinión que se realizan, son de gran utilidad, ya que nos muestran si los estudiantes consideran importante la actividad de estudiar, y si cuentan con los elementos necesarios para hacerlo, aunque hemos encontrado que el 89% no es sistemático en su forma de estudiar, debido a la escasez del hábito, o no saben como hacerlo y la falta de tiempo, manifestando un 65% estudiar tan solo para exámenes, estableciendo prioridades de acuerdo con la importancia y su dificultad o facilidad para algunos materias el otro 14% a creando su propia forma de estudiar y les da resultado. Durante este curso se hace inciso en la administración de tiempo, la forma de preparar exámenes, la importancia que tiene poner atención durante la clase y la realización de trabajos durante la misma, lo que definitivamente disminuye la necesidad de estudiar fuera del horario de clase, puesto que sus horas de estudio extraclase disminuyen por un aumento de actividades que tienen que realizar.

Es importante mencionar que, más veces que la acreditación de cursos que como veces mencionada se imparte durante el pregrado entre el inicio de los cursos al final del año, van a existir otros cursos formales, comúnmente se les brindan sesiones al grupo de reprobados durante semanas sábáticas de dos horas, y el tema se establece según las necesidades del grupo, aunque no siempre esta inscripción se refiere a hábitos de estudio, ya que en algunas ocasiones el grupo manifiesta necesidades de otro tipo como serían tener un ignorante grupo o algún problema de tipo emocional, o incluso una forma inadecuada de evaluar o de impartir su clase, el profesor, por lo cada una de estas sesiones es diferente, estos grupos de reprobados se integran y desintegran cada cuatro sábados, hasta que presentan el siguiente examen parcial (mensualmente) y si continúan la materia dejan de participar en este grupo y en caso de que lo repruebe nuevamente se le da un seguimiento especial, ya que de acuerdo con el reglamento interior de Colegio del Año, quien reprueba el 10% de las asignaturas consideradas en un semestre durante los exámenes parciales, tiene examenes de la misma materia o un extraordinario, automáticamente es dado de baja.

NOTA: Este cuestionario fue sacado íntegramente del "folleto "Ver Estudiante" de la colección "Guía de Estudiante" Editado por UNAM CEMI. A excepción de las cuatro últimas preguntas, que se agregaron, debido a que nos muestran las condiciones en las cuales los estudiantes están estudiando dentro de las instalaciones.

## SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR.GRAL. DE EDUC. MIL.

COLEGIO DEL AIRE.  
ESCUETA MILITAR DE AVIACION.

## CURSO PROPEDEUTICO

ASIGNATURA HABITOS DE ESTUDIO

NIVEL DE ESTUDIOS MEDIO SUPERIOR

AÑO ESCOLAR PRIMERO VIGENCIA A PARTIR DEL CICLO  
LECTIVO 1994-1995

TOTAL DE HORAS 21

SEMESTRE PRIMER

## OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA.

AL TERMINO DE LA ASIGNATURA EL ALUMNO APLICARA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS PARA MODIFICAR Y MEJORAR SUS HABITOS DE ESTUDIO. PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO ACADEMICO DURANTE SU ESTANCIA EN EL PLANTEL

## CURSO PROPEDEUTICO

### PRESENTACIÓN

### HABITOS DE ESTUDIO.

#### I. PROPÓSITO Y ALCANCE:

ESTE CURSO PRETENDE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LA MEJOR FORMA DE ESTUDIAR PARA QUE EL ESTUDIANTE UTILICE LAS HERRAMIENTAS A SU ALCANCE DURANTE SU LABOR ACADÉMICA EN EL PLANTEL Y QUE LE SERVIRAN EN POSTERIORES EXPERIENCIAS DE ESTUDIO DURANTE SU CARRERA PROFESIONAL

#### II. BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE:

GUÍA DEL ESTUDIANTE EDITADO POR UNAMCISE.

FOLLETO "MENSAJE A GARCIA".

## CURSO PILOTO AVIADOR MILITAR

## ASIGNATURA: HABITOS DE ESTUDIO

HOJA N° 1

NUMERO	CONTENIDO TEMATICO	HORAS TEORICO-PRACTICA	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA
			AL TERMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO	
	EXAMEN DIAGNOSTICO E INTRODUCCION A LA ASIGNATURA	1	DEMOSTRARA LOS CONOCIMIENTOS Q.E. POSEE SOBRE LA ASIGNATURA Y SU APLICACION EN SU PARTICULAR METODO DE ESTUDIO	GUIA DEL ESTUDIANTE, EL AT UNAM CISE
I	ADMINISTRACION DEL TIEMPO	1	LES DIRIGA LAS OBLIGACIONES A QUE SE SUJETA EL ESTUDIANTE MILITAR Y LA IMPORTANCIA Q.T. TIENE LA ADMINISTRACION DEL TIEMPO PARA MANEJAR LAS MULTIPLES ACTIVIDADES ESCOLARES DENTRO DEL PLANTEL.	
A	PLANEACION Y VENTAJAS			
B	EVALUACION			
II	MEJORAMIENTO DE LA MEMORIA	1	APLICARA LAS TECNICAS PARA MEJORAR LA MEMORIA, A TRAVES DE UNA SERIE DE EJERCICIOS DE MEMORACION	
A	TECNICAS PARA MEJORAR LA MEMORIA			
B	EVALUACION			
III	LOS APUNTES	1	UTILIZARA LA TECNICAS PARA TOMAR, ORGANIZAR Y EMPLEAR APUNTES FLACRADOS DURANTE UNA CLASE	
A	FUNCION DE LOS APUNTES			
B	ABREVIACION DE APUNTES			
C	FORMAS DE APUNTES			
D	REGULAS PARA TOMAR BUENOS APUNTES			
E	EVALUACION			
SUMA DE HORAS	3	1		

CURSO PILOTO AVIADOR MILITAR		ASIGNATURA HABITS DE ESTUDIO		HOJA N° 2
NUMERO	CONTENIDO TEMATICO	HORAS TEOR / PRACT	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA
IV	A) ATENCIÓN B) VENTAJAS Y VICIOS C) RECOMENDACIONES PARA ESCUCHAR MEJOR D) EVALUACIÓN	3 1 1 1	AL TÉRMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO DESEBIRÁ LAS VENTAJAS Y VICIOS EN LA ATENCIÓN, ASI COMO LAS FORMAS QUE PUEDE UTILIZAR PARA MEJORAR ESTA.	GUÍA DEL ESTUDIANTE, EDIT UNAM/CISE
V	A) LECTURA B) LEER PARA COMPRENDER C) PALABRAS DE INTRODUCCIÓN, PREPARACIÓN E INCLUSIÓN C) PALABRAS DE CONTRASTE, COMPARACIÓN E INCLUSIÓN D) PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LEER Y COMPRENDER E) EVALUACIÓN	1 1 1 1 1 1	EXPLICARÁ EL PROCEDIMIENTO GENERAL DE LECTURA PARA FACILITAR LA COMPRENSIÓN DEL TEXTO POR ESTUDIAR, Y ENUMERARA LAS DIFERENTES PALABRAS QUE SE UTILIZAN EN DICHO PROCEDIMIENTO	
SUMA DE HORAS		5	2	

CURSO PILOTO AVIADOR MILITAR		ASIGNATURA HABITOS DE ESTUDIO		HOJA N° 3
NÚMERO	CONTENIDO TEMÁTICO	HORAS TEÓR. PRACT.	OJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA
S E S I O N AL TERMINO DE LA UNIDAD DEL AUTUMNO				
VII	<u>RESUMENES Y CUADROS SINÓPTICOS</u>	1	I APLICARA LA TECNICA DE ELABORACION DE RESUMENES Y CUADROS SINÓPTICOS DURANTE LA CLASE QUE ELLA	GUÍA DEL ESTUDIANTE, EDIT. UNAM CISE
A	DEFINICIÓN Y PARÁMETROS DE LOS CUADROS SINÓPTICOS Y RESUMENES			
B	CÓMO ELABORAR UN RESUMEN			
C	CÓMO ELABORAR UN CUADRO SINÓPTICO			
D	EVALUACIÓN			
VII	<u>GUÍAS DE ESTUDIO</u>	1	I ELABORARA GUÍAS DE ESTUDIO, QUE LE PERMITAN PREPARARSE MEJOR PARA UN EXAMEN	
A	DEFINICIÓN			
B	CÓMO ELABORAR UNA GUÍA DE ESTUDIO TEÓRICO Y PRÁCTICO			
C	EVALUACIÓN			
<b>SUMA DE HORAS</b>		7	4	

CURSO PILOTO AVIADOR MILITAR		ASIGNATURA HABITS DE ESTUDIO		HOJA N° 4
NÚMERO	CONTENIDO TEMÁTICO	HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA
		TEÓR PRAC		
		7   4	AL TÉRMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO	
VIII	<u>PREPARACIÓN DE EXAMENES.</u>	1   1	DEFINIRÁ LA UTILIDAD DEL USO Y LAS ETAPAS DE QUE PRESENTA LA PREPARACIÓN DE EXAMENES	GUÍA DEL ESTUDIANTE, ENT UNAMCISE
A	BENEFICIOS Y SU UTILIZACIÓN			
B	BENEFICIOS Y ETAPAS DE LA PREPARACIÓN ADECUADA DE EXAMENES			
C	EVALUACIÓN			
IX	<u>PREPARACIÓN DE INFORMES ESCRITOS O ORALES</u>	1   1	DEFINIRÁ LOS ELEMENTOS QUE DEBEPOSEER TODO INFORME ORAL O ESCRITO, APLICANDO LA TECNICA ADECUADA, PARA SU REALIZACIÓN	
A	DEFINICIONES			
B	ETAPAS DE LA ELABORACIÓN			
C	EVALUACIÓN			
X	<u>RECURSOS DE APRENDIZAJE.</u>	1   1	INCLMERÁ Y DESCRIRÁ LAS CARACTERÍSTICAS Y EMPLEO DE LOS DIFERENTES RECURSOS DE APRENDIZAJE, IDENTIFICANDO LOS QUE PUEDE UTILIZAR	
A	RECURSOS IMPRESOS			
B	AUDIOVISUALES			
<b>SUMA DE HORAS</b>		10   8		

CURSO PILOTO AVIADOR MILITAR		ASIGNATURA HABITOS DE ESTUDIO		HOJA N° 5
NUMERO	CONTENIDO TEMÁTICO	HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA
		TEOR PRAC		
		10	8 AL TÉRMINO DE LA UNIDAD EL ALUMNO	
C	OTROS RECURSOS			GUIA ESTUDIANTE, EDIT UNAM/CISE
D	EVALUACIÓN			
XI	LA BIBLIOTECA	1	I EXPERIMENTARÁ Y EXPLICARÁ EL PROCEDIMIENTO PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA DEL PLANTEL	
A	COMO AYUDA EN EL ESTUDIO			
B	COMO UTILIZAR LA BIBLIOTECA			
C	"MENSAJE GARCÍA"			
D	EVALUACIÓN			
	EVALUACIÓN FINAL	1		
SUMA DE HORAS		II	10	

## R E S U M E N

NOMBRE	ACTIVIDADES	HORAS TOTALES
11	TEÓRICAS.	11
9	PRACTICAS.	9
1	EVALUACIONES	1
21	TOTAL.	21

## SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

DIR GRAL DE EDUCA. MIL.  
COL. DEL AIRE.SECCION PEDAGOGICA.  
SUBSECCION PSICO-PEDAGOGICA

## CURSO CAPACITACION DOCENTE

ASIGNATURA DIDACTICA	NIVEL DE ESTUDIOS CAPACITACION
DURACION 10 SESIONES SABATINAS DE 4 HORAS	VIGENCIA: A PARTIR DEL CICLO LECTIVO 1990-1991 TOTAL DE HORAS 40
BIMESTRE UNICO	

## OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

AL TERMINO DEL CURSO EL DOCENTE IDENTIFICARA LOS ELEMENTOS TEORICOS-DIDACTICOS QUE LE PERMITAN ANALIZAR, DISEÑAR, Y PROPONER, ACCIONES EDUCATIVAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA QUE IMPARTE

# CURSO DE CAPACITACION DOCENTE.

## PRESENTACIÓN

### I. PROPÓSITO Y ALCANCE:

ESTE CURSO PRETENDE CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO DEL AIRE Y ESCUELAS QUE LE DEPENDEN, PARA QUE ESTOS CUMPLAN EFICIENTEMENTE SU COMETIDO A TRAVES DE LOS CONOCIMIENTO QUE BRINDA LA DIDACTICA Y SU APLICACION EN EL AMBITO MILITAR.

### II. BIBLIOGRAFIA:

NOTAS TECNICAS ELABORADAS POR LA DIRECCION DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO

## CURSO: CAPACITACION DOCENTE

## ASIGNATURA DIDACTICA

HOJA N° 1

NUM.	CONTENIDO TEMATICO	HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA:
			AL TERMINO DE LA UNIDAD EL DOCENTE	
		TEOR. PRA		
I	<u>TEORIAS EDUCATIVAS CONTEMPORANEAS</u>	4	IDENTIFICARA LAS DIFERENTES CORRIENTES EDUCATIVAS CONTEMPORANEAS, UBICANDO LA QUE PREVA EN EL AMBITO MILITAR Y EN ESPECIAL EN EL COLEGIO DEL AIRE	NOTAS TECNICAS ELABORADAS POR LA DIR. DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO DE LA SRIA DE EDUC PUB DEL EDO
A	GENERALIDADES F INTRODUCCION			
B	EDUCACION PROGRESIVA (DEWEY)			
C	METODOS ACTIVOS Y EDUCACION GLOBAL METODO (DECROLY)			
D	LA EDUCACION ACTIVA Y TEORIA PIAGETANA			
II	<u>PSICOLOGIA DEL EDUCANDO</u>	3	ANALIZARA LAS CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DEL PERSONAL EN INSTRUCCION DE LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL COLEGIO DEL AIRE, DETERMINANDO SU INFLUENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ID.
A	CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DEL ADOLESCENTE Y DEL ADULTO Y SUS INFERENCIAS EDUCACIONALES			
	SUMA DE HORAS	7		

CURSO: CAPACITACION DOCENTE		ASIGNATURA: DIDACTICA		HOJA N° 2
NUM.	CONTENIDO TEMATICO	HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA
		TEOR PRA		
III	METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA	3	AL TERMINO DE LA UNIDAD EL DOCENTE APLICARA LOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA, QUE MAS SE ADAPTEN A LA ASIGNATURA QUE IMPARTE, LAS CARACTERISTICAS DE SUS ALUMNOS Y A LAS CONDICIONES FISICAS QUE PRIVAN EN EL SALON DE CLASE	NOTAS TECNICAS ELABORADAS POR LA DIRECCION DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.
A	DEFINICION DE LOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA			
B	CARACTERISTICAS DE DIVERSOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA			
C	CRITERIOS DE SELECCION DE LOS METODOS Y TECNICAS DE ENSEÑANZA			
IV	DINAMICA GRUPAL	2	IDENTIFICARA LAS CARACTERISTICAS QUE MEJOR DESCRIBEN AL GRUPO A SU CARGO, ELIGIENDO LAS TECNICAS DIDACTICAS QUE MEJOR SE ADAPTEN A ESTE	ID
A	DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE LOS GRUPOS			
B	INTEGRACION DE LOS GRUPOS			
C	GRUPOS DE APRENDIZAJE			
SUMA DE HORAS.		12	12	

CURSO: CAPACITACION DOCENTE		ASIGNATURA: DIDACTICA.		HOJA No. 3
NUM.	CONTENIDO TEMATICO	HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA:
		12	AL TERMINO DE LA UNIDAD EL DOCENTE	
VI. DISEÑO CURRICULAR	A. OBJETIVO DE ASIGNATURAS	12	ANALIZARA LAS ASIGNATURAS QUE DEBEN INTEGRAR EN CURSO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS POR ALCANZAR Y CONFORME AL PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO.	NOTAS TEC. ELABORADAS POR LA DIR DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO DE LA SERIA EDUC.PUB. DEL EDO.
	B. ANALISIS DE LAS ASIGNATURAS			
	C. TIEMPOS			
	D. CREDITOS.			
VI. PLANEACION EDUCATIVA	A. DEFINICION DE PLANEACION EDUCATIVA	12	IDENTIFICARA LAS FASES DE LA PLANEACION EDUCATIVA, UBICANDO LOS DOCUMENTOS QUE COMO DOCENTE DEL COLEGIO DEL AIRE TIENE QUE ELABORAR DENTRO DEL PROCESO DE PLANEACION.	ID
	B. ELABORACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO			
	C. CARTA DESCRIPTIVA Y PLAN DE CLASES			
SUMA DE HORAS.		17	4	

CURSO CAPACITACION DOCENTE		ASIGNATURA DIDACTICA		HOJA N° 4
NUM.	CONTENIDO TEMATICO	HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA
TEOR. PRA.				
VI.	EVALUACION DEL APRENDIZAJE.	17	AL TERMINO DE TEMA EL DOCENTE: ELABORARA LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN HACER UNA EVALUACION OBJETIVA DEL APRENDIZAJE ESCOLAR	NOTAS TEC. ELABORADAS POR LA DIR. DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DE MAGISTERIO DE LA SRIA EDUC. PÚBLICA DEL EDO
A.	DEFINICION DE METODOS Y TECNICAS DE AVALUACION.			
B.	CRITERIOS DE SELECCION DE LOS METODOS Y TECNICAS DE EVALUACION.			
VII.	ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS.	2	ELEGIRA LOS RECURSOS DIDACTICOS, QUE MAS SE ADECUEN A LAS CARACTERISTICAS DEL GRUPO EN EL QUE IMPARTE CLASE. ASI COMO ESPACIO FISICO Y A LA ASIGNATURA QUE IMPARTE. ADEMÁS QUE SEA ECONOMICO	
A.	CLASIFICACION			
B.	CARACTERISTICAS			
C.	REGLAS PARA SU UTILIZACION			
	SUMA DE HORAS	23	\$	

CURSO CAPACITACION DOCENTE		ASIGNATURA: DIDACTICA		HOJA No. 5
NUM.	CONTENIDO TEMATICO	HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	BIBLIOGRAFIA
		THE FRA		
		23 : 8	AL TERMINO DE TEMA EL DOCENTE.	
VIII. MICROENSEÑANZA		1	APLICARA LAS HABILIDADES ESENCIALES EN ID. EL MEJORAAMIENTO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
A. COMUNICACION.				
B. VARIACION DE ESTIMULO				
C. REFUERZOS VERBALES Y NO VERBALES				
D. EJECUCION.				
IX. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION EN LA EDUCACION	3		ANALIZARA LA IMPORTANCIA E INFLUENCIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL AMBITO MILITAR.	NOTAS TEC. ELABORADAS POR LA DIR. DE ACTUALIZACION Y SUPERACION DE MAGISTERIO
A. TECNICAS DE INVESTIGACION				
B. EVALUACION GENERAL DEL CURSO.				DE LA SERIA EDUC. PUBL DEL EDO.
		5 : 4		
SUMA DE HORAS		28	12	

## RESUMEN

NUMERO	ACTIVIDADES	HORAS TOTALES
28	TEORICAS	28
12	PRACTICAS	12
0	EVALUACIONES	0
40	TOTAL	40

**EJEMPLO DE ASESORIA PEDAGOGICA.**

Caso de asesoría pedagógica al personal encargado de elaborar los planes y programas de estudio de la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea

**PROBLEMA**

La Escuela Militar de Especialistas de la Fuerza Aérea tenía estructurado sus planes y programas de estudio, considerando 3 años para los cursos de formación de oficiales de fuerza aérea aerólogos, controladores de vuelo y especialistas en electrónica de aviónica, pero recibió el ordenamiento de reducir los cursos a 3 años, a fin de subsanar en el menor tiempo posible la carencia de recursos humanos que estaba sufriendo las unidades de la Fuerza Aérea, por lo que la jefatura de la sección pedagógica y subsección de planes y programas de la citada escuela acordaron a la subsiguiente propuesta gerencia del Cuerpo del Aire solicitando asesoría con respecto a la forma más adecuada de reestructurar dichos planes y programas, para lo cual se estableció un plan de acción.

**CONSIDERACIONES.**

1. Durante este trabajo es importante considerar que si bien hay que reducir el tiempo en que se imparte los cursos de referencia, el mismo debe conservar rasgos característicos y esenciales que lo identifican como militar, es decir de un plantel del sistema educativo militar y como aerólogo, controlador de vuelo o especialista en electrónica de aviónica.
2. Los cursos deben seguir conservar que se requiere en la Secretaría de Educación Pública para que los cursos mencionados tengan validez oficial.
3. La formación del personal que realiza los cursos referidos, deberá tener una orientación eminentemente práctica, que le permita resolver adecuadamente los problemas que se le presenten durante su práctica profesional.

**PLAN DE ACCION.**

1. Realizar un análisis de la práctica profesional que efectúan los aerólogos, controladores de vuelo y especialistas en electrónica de aviónica, en las unidades de la fuerza aérea, considerando cada de manera exclusiva la dominante, o sea la que se está dando en este momento y es la más generalizada.
2. Revisar el perfil de egreso para adecuarlo a la práctica profesional real y concreta que se da en el ámbito de la Fuerza Aérea.
3. A partir de la definición del perfil de egreso, determinar los objetivos generales del plan de estudios, mismos que deberán ser de acuerdo al nuevo lapso de tiempo en que se impartirán los cursos de formación de oficiales.
4. Una vez determinados los objetivos generales, establecer los objetivos intermedios, agrupándolos por áreas de conocimiento, y seleccionar los contenidos de aprendizaje, eliminando aquellos que de acuerdo al nuevo perfil de egreso no tengan razón de ser.

5. Establecer la secuencia de las asignaturas y elaborar una red que nos muestre gráficamente la lógica, afinidad y pertenencia que presenten los contenidos, pudiendo incluir o excluir asignaturas que se consideren indispensables o no indispensables para la formación de profesionales.
6. Asignar nuevos tiempos al plan y programas de estudio
7. Elaborar los planes y programas de estudio de acuerdo a los lineamientos teóricos y formativos establecidos por la directiva de sistematización pedagógica en vigor.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS.**

Se elaboraron los planes y programas de estudio congruentes con la realidad presentada en la práctica profesional y de conformidad con los lineamientos teóricos establecidos en la directiva de sistematización pedagógica, mismos que fueron aprobados por la Dirección General de Educación Militar y puestos en práctica a partir del ciclo Enero 1992-1993.

( ANEXO " E " )

**INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS POR LA SUBSECCIÓN PSICOEDUCATIVA DEPENDIENTE DE LA SECCIÓN PEDAGÓGICA DEL COLEGIO DE AIRE, DURANTE EL MES DE MARZO DE 1992.**

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Evaluación y entrevista psicológica al 20 cadetes de la diversidad escuelas que integran el Colegio del Aire, que se encuentran pendientes de baja: 17 por haberla solicitado y 3 por haber reprobado uno o más exámenes extraordinarios.
2. Evaluación psicológica de los oficiales de Fuerza Aérea, aerólogos y controladores de vuelo, que con fecha 10 de marzo del presente año, cesaron de la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea, a fin de elaborar el informe respectivo y remitirlo a la Dirección General de Sanidad para que se continúe el seguimiento del citado personal.
3. Asesoría y diagnóstico del personal encargado de elaborar los Planes de Estudio de los cursos de formación de oficiales aerólogos, controladores de vuelo y especialistas en electrónica de aviónica, a tres años.

**LOGROS ALCANZADOS:**

1. La evaluación y entrevista psicológica al personal que por diversos motivos causa baja, contribuyó para determinar algunos elementos psicológicos, sociales y medio ambientales, que impiden la adaptación del sujeto al ambiente militar, lo que nos permite proponer algunas medidas a la institución que corresponda y tomar aquellas que se encuentran dentro de la competencia de la subsección psicoeducativa, tendientes a disminuir el porcentaje de bajas, dichas medidas adoptadas fueron las siguientes:
  - a) Las secciones pedagógicas de las escuelas de referencia, empezaron a llevar el registro individual de cada uno de los cadetes, entrevistando a quienes reprobó uno o más exámenes parciales, para conocer los motivos a los cuales el cadete atribuye haber reprobado, a fin de prevenir que reprobe algún examen final o extraordinario, medida que permitió involucrar directamente a los jefes de las citadas secciones en la atención proporcionada al cadete.
  - b) Se elaboró un programa de ambientación, para los cadetes de nuevo ingreso, que se instrumenta a la llegada de estos al Colegio del Aire, dicho programa tiene el objetivo de proporcionar al cadete de nuevo ingreso, la información prioritaria y necesaria para favorecer su adaptación al medio ambiente militar.
2. El informe de la evaluación psicológica de personal de egresados arrojo datos importantes en la elaboración del perfil psicológico de egreso, lo que permitió hacer un análisis comparativo entre éste y el de ingreso, identificando aquellas características que se modifican durante su estancia en los planteles militares, asimismo dicho informe sirve de base para que la Dirección General de Sanidad,

inicie el seguimiento de este personal, y establecerá políticas de manejo de los oficiales egresados, en cada una de las unidades a que son asignados.

3. La **asesoría pedagógica** al personal encargado de la elaboración de planes y programas de estudio, contribuye a que estos se elaboran, considerando los aspectos teóricos necesarios para ello y marcados en la directiva de sistematización pedagógica para lo cual se establece una plan de acción.

**NOTA:** Este tipo de informe se elaboró mensualmente desde que se ordenó la creación de la subsección psicopedagógica, hasta el año de 1991 mismo que se reunió a la Dirección General de Educación Militar, para que esta o su vez lo remitiera al Estado Mayor de la Defensa Nacional, posteriormente fue sustituido por otro que se manda a la Dirección General de Sanidad, acuerdo de salud mental donde todo se incluye el recuento de actividades como por ejemplo: asesorías, conferencias y clases impartidas, dinámicas grupales realizadas.

En las reuniones que se realizan con el personal directivo y académico para informar sobre las actividades y logros alcanzados por la subsección psicopedagógica generalmente se hacen de manera verbal, siendo más o menos en el mismo estilo que el ejemplo que se muestra, salvo alguna actividad específica que es necesario que quede registrada se hace por escrito, como por ejemplo cuando se hace alguna entrevista con algún cadete que presenta algún problema y se debe informar a una instancia superior, o cuando se tiene a punto a la Dirección General de Educación Militar.



## EJEMPLO DE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LAS JUNTAS PEDAGOGICAS EN LAS QUE SE PARTICIPA PARA BRINDAR ASESORIA.

En las oficinas que ocupa la Sección Pedagógica del Colegio del Aire, ubicado en la Base Aérea Militar # 5, Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco y en cumplimiento al Of. No. SP-2185655 de fecha 23 ABR 93 Gm por la Sección Pedagógica, siendo las 8 hrs 30 minutos del dia miércoles 8 del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres, reunidos los jefes de la Sección Pedagógica y Subsección Psicopedagógica del C.A y de las Secciones Pedagógicas, Académicas y Comandantes del Cuerpo de Cadetes de las Escuelas Militares de Aviación, Mecánicos y Mantenimiento y la personalista de la fuerza Aérea, se llevó a cabo una junta extraordinaria sustituyéndose a la siguiente orden del día:

### 1.- PUNTOS A TRATAR:

- 9) Coordinación de las actividades del Comandante del cuerpo de cadetes, jefe de Sección Pedagógica y Académica (En cumplimiento al Of. No. 075 de fecha 25 ABR 93 Gm por DN 14)
- 6) Propuestas para incrementar el acondicionamiento físico y garantizar la capacitación en infarto de 1 personal o instrucción de la EMA, EMMA y EMFAA, desp. C.A (En cumplimiento al Of. No. SP-113 de fecha 5 actual, gm por DN 14)

### 2.-CONCLUSIONES:

- c) Se establece adecuadamente la coordinación entre el cuerpo de Cadetes y las Secciones Pedagógicas y Académica de la EMA, EMMA y EMFAA desp del Colegio del Aire.
- d) Se propone lo siguiente:
  - i) La directiva de educación física vigente es adecuada, no es necesario implementar ningún programa para elevar el nivel de acondicionamiento físico.
  - ii) La educación física debe desarrollar en el cadete las capacidades que le permitan ser eficiente en el desempeño de las funciones que de acuerdo a su especialidad realiza.
  - iii) Se deben promover competencias deportivas con instituciones educativas civiles a fin de estimular a los cadetes a tener una óptima condición física.
  - iv) Programar las competencias deportivas acorde a los recursos con que se cuenta, eliminando la directiva de educación física y deportes bádminton, triatlón y deportes de contacto, esto último para evitar posibles lesiones.
  - v) Para garantizar que el personal de cadetes sea apto se requiere contar con los recursos humanos y materiales necesarios, o en su defecto que se incluya como requisito de admisión dicha habilidad.
  - vi) Que existe un programa donde los instructores del cuerpo de cadetes se capaciten para fungir como directores de educación física y deportes.
  - vii) Dar la importancia y trato de asignatura a la educación física con su consecuente estudio dirigido para el alumno que no apruebe.

viii) Que se incremente la cantidad de profesores de educación física y que éstos realicen cursos de actualización. Que se dé seguimiento a los cursos de promotores deportivos.

Siendo las 13 horas con 30 minutos del día de la fecha se dio por concluida esta junta levantándose la presente acta para dar cuenta de ella a la superioridad, firmando al endee para su legalidad y constancia el presidente y secretario de la misma.

Firmas el presidente, quien ya lo hizo anteriormente en el objeto de la anterior reunión.

Firmas el secretario, jefe de personal y jefe de administración.

**NOTA:** Esta reunión fue convocada con motivo de un ordenamiento que llegó de la Dirección General de Educación Militar, para que se estableciera coordinación estrecha y permanente entre los jefes de secciones pedagógicas, académicas y comunitarias del cuerpo de cadetes, mismos que son responsables directos de la formación de los cadetes, asimismo que se proponieran nuevas formas para incrementar la capacidad física de los cadetes, obviamente esto implicaba la modificaciónes que inciden directamente en el perfil de egreso y en los planes de estudio y programas respectivo por lo que se pidió memoria.

( ANEXO " G " )

REPORTE DE CASO.

A traves de los reportes estadisticos de cuestionarios, que mensualmente rinden las secciones pedagogicas de las escuelas al Colegio del Aire, se detecto que el grupo de de 1er año secciones "A" y "B" controladores de vuelo de la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aerea, tenian un promedio anual bajo y una desviacion standar muy alta lo que hace suponer que el grupo se encontraba disgregado, por lo que se procedio a realizar entrevista y observacion grupal , para establecer el diagnostico de los elementos que estaban influyendo en el bajo aprovechamiento academico y la disgregacion del grupo encontrandose lo siguiente:

ASPECTOS ENCONTRADOS:

Las materias que mas se le dificultan son: 60% ciencias sociales - 10% matematicas, 10% aerocomunicaciones y 20% matematicas

Con respecto a las tecnicas de estudio se observo que no cuentan con memoria, ocasionalmente elaboran resumenes, fichas bibliograficas o realizan alguna investigacion documental, el material de estudio de las materias que no les gustan lo leen brevemente para pasar los exámenes, a diferencia de la materias que les gustan que las estudian con afán. Se revisaron algunos apuntes de los cadetes encontrandolos con muchas faltas de ortografia, caligrafia y mala redaccion.

Durante las clases se observo que facilmente tienden a dormirse , por lo cual los instructores tienen que tomar medidas como ponerlos de pie o hacerles preguntas a fin de mantenerlos despiertos y quitarles la apatia, lo cual torna dificil la clase porque se corta el discurso y se distiran los demas.

Otro de los aspectos encontrados fue que el grupo no se encuentra identificado, todavia impone los intereses individuales sobre los grupales, lo que dificulta la identificacion del objetivo grupal y por ende la integracion.

CONSIDERACIONES:

Con objeto de hacer un analisis mas objetivo de la situacion que se estaba presentando, se revisaron aspectos medio ambientales que estaban influyendo encontrandose que

Se incrementaron las actividades de tipo militar como guardias e instruccion militar, por lo que su tiempo para estudiar y descansar se ha visto reducido.

Se redujeron las actividades deportivas lo que hace que los cadetes se sientan estresados, fatigados y de mal humor, ademas en la comida se elevo la calidad pero disminuyo la cantidad, lo que hace que en algunas ocasiones se quedan con hambre, favoreciendo que sientan sueño por la disminucion de la glucosa circulante en el organismo

### **PROPIEDADES:**

**Balancear** las actividades académicas, deportivas y militares a fin de que el cadete encuentre, en el cambio de actividad, el equilibrio que le permita realizar todas las actividades programadas y considerar a las actividades deportivas como una forma de resolver tensión y fatiga personal.

**Fomentar** la lectura en el personal de cadetes de textos alineados a su carrera y proporcionarles temas breves de estudio, que les permitan estudiar más fácilmente y aprovechar al máximo el tiempo destinado para este, además de ver la posibilidad de que cuenten con horas de estudio dentro de las actividades programadas.

**Incrementar** la cantidad de comida proporcionada.

**Permitir** que el personal considerado en el cuadro de honor salga lo más temprano posible los días miércoles, puesto que los abandonaría mucho el hecho de salir tarde los domingos y disponer solo de un par de horas.

**Favorecer** la interacción grupal a través de técnicas grupales encaminadas al manejo y control de agresividad, ansiedad y depresión realizando seguimiento a los cadetes que durante los asesores se desvían con ánimo o propósito separativo.

**Programar** un taller de creatividad para los instructores, para que sepan manejar adecuadamente situaciones como las presentadas, encaminando el enfoque hacia el logro de los objetivos de aprendizaje.

**NOTA.** Como puede observarse existen algunas propuestas que definitivamente caen dentro de la competencia de la subsección psicopedagógica, como son las técnicas de estudio aplicadas a técnicas grupales, tomándose enseñanza recién al respecto, pero las demás corresponden a otras instancias, por lo que solo se sugiere a los directores para que tomen cartas en el asunto, y se solucionen el problema, en este caso afortunadamente fueron tomadas en cuenta solicitándose el problema presentado en el grupo de referencia.

# CAPÍTULO TERCERO: SUSTENTO TEORICO- METODOLOGICO.

### **III. CONCEPTOS BASICOS QUE GUIARON MI PRACTICA PROFESIONAL EN EL COLEGIO DEL AIRE.**

Con el fin de identificar los conceptos que conforman el marco teórico de mi desempeño profesional, ubicándolos dentro de un contexto, me parece adecuado iniciar por definir la pedagogía, misma que le da sentido a toda la actividad que he desarrollado.

#### **A. PEDAGOGIA.**

La pedagogía desde el punto de vista filosófico no tiene más que la vestimenta de dos vocablos griegos de donde parten puentes espirituales: *agorá* (agorá) y *logos*. De ahí que la pedagogía se define como la ciencia de la educación humana.

En el análisis de los conceptos que más definen a la pedagogía, como el conjunto de conocimientos experimentados en la trayectoria formativa.

Una pedagogía tiene pues una vertiente de estudio o práctica del fenómeno educativo, este estudiando desde sus múltiples facetas y dimensiones sus manifestaciones en un tiempo y en un espacio, así como sus complejas relaciones causa efecto con los demás fenómenos que integran la vida humana en sociedad.<sup>17</sup>

El fenómeno educativo es por naturaleza constante, dinámico e irredimible; cosa tanto en tanto que ocurre siempre que conviven una generación adulta con una generación universal puesto que ocurre a través de todos los tiempos, latitudes y clima, en las diversas culturas humanas, en irredimible porque a través de los mitos y complicados circuitos de causalidad conecta con los demás fenómenos que componen la vida humana en sociedad no se identifican ni confunden con éstos.

La pedagogía ha sistematizado los conocimientos acumulados sobre el fenómeno educativo, los cuales observa a través de tres posiciones fundamentalistas que se constituyen en prismas a partir de los cuales podemos considerar y analizar dicho fenómeno.

El primero es el prisma filosófico, a través del cual las especulaciones filosóficas y la reflexión critica que determinan el ideal y los valores, éticos y morales, que deben prevalecer en todo sistema educativo que como todos sabemos son socialmente construidos y por tanto nada neutrales de ahí que un proyecto educativo cualquiera que este sea exija un aprendizaje integrado a lo sociocultural que se perfila como previo al proceso crítico, lo que nos permite ver a la pedagogía desde el prisma científico, que viéndose de la investigación —mediante los recursos y posibilidades reales, así como las condiciones y limitaciones que la naturaleza humana y la sociedad imponen a la acción educativa, y como último tenemos al prisma técnico que nos presenta a la pedagogía como el establecimiento del modo de como ha de realizarse concretamente la tarea educativa a través de programas de acción administrativa y docente.

La pedagogía por tanto ha de referirse siempre a la educación en todas sus formas y aspectos, utilizando la reflexión como un conjunto de reglas que nos permiten respectivamente explicarla como hecho y enseñarla como actividad consciente.

## B. EDUCACIÓN.

### a. Concepto de Educación.

El proceso educativo es tan antiguo como el hombre mismo, a través de todos los tiempos la educación ha sido inherente al desarrollo de cualquier sociedad, etimológicamente la palabra educación proviene del latín *educere* que significa "criar", "nurtir" o "alimentar" y de *enducere* que equivale a "sacar", "llevar" o "conducir" desde dentro hacia fuera lo que nos permite deducir que el sujeto puede ser educado por la práctica externa o nos referimos al primer concepto, y si se adopta el segundo encontramos que la educación es el desarrollo del conocimiento de las distintas vivencias existentes en el sujeto que se adquieren de ahí que cuando hablamos de educación nos referimos a la intencionalidad de las intervenciones, adóptase para particularizar las personalidades o personalidades individuales de los sujetos en sucesivas interacciones que surgen de identificación, tendencia, sentimientos de amistad, el proceso de socialización, etc., en el cual se produce una transformación que muestra la estandarizada personalidad, la situación individual puede ser individualizada en un proceso de socialización cultural y moral de acuerdo a los tiempos y espacios en que se desarrolla.

Nos referimos a la transformación cultural y moral del sujeto o individuo que se divide entre los educados, aspirantes a serlo y en formación, plenamente en un mundo de relaciones y a llegar a identificarse con ellos y a adaptarlos a sus formas culturales, así como a adaptarse a las formas sociales predominantes en una comunidad, en virtud de esta influencia de tanto que se da en la mayoría el lenguaje, los criterios de ordenamiento, la norma de comportamiento, los usos de la lengua, creencias que predominan en una comunidad, en tanto que se pretende que el sujeto sea educado, es decir, haciendo plenamente su propia identidad, los que se dan en el desarrollo de la persona son las condiciones que la educación es individualizante en su proceso.

Y se considera que la educación es un proceso individualizado y se pretende que el sujeto desarrolle y haga efectivas las propias posibilidades y como consecuencia de ello se dirige sus propias limitaciones, asumiendo los tipos de actividad y relación más apropiados a sus características, a través de la liberación del potencial que cada uno tiene, lo que implica el ejercicio de una libertad responsable, conquista de una autonomía y desarrollo de la actividad cognitiva y la creatividad propia de cada persona a punto de la diferencia individual, aceptando a cada persona como es, y partiendo de la formación individual intencionalizada y carácter voluntad, valor, actos y hábitos personales, todo esto como ya se menciona dentro de un contexto social que viene a dar valor a todos los aspectos de hombre.

A partir de aquí podemos diferenciar dos aspectos importantes dentro del Colegio de Oficiales que si bien la institución pretende que el sujeto se incorpore plenamente al ámbito militar, haciendole participar de sus bienes adaptándose a los formatos predominantes, la subsección psicopedagógica pretende que el sujeto desarrolle todas sus personalidades, para que luego adaptarse al mundo ambiente al cual se encuentra inmerso, cuando el sujeto depende por voluntad propia integrar en el mismo el militar.

Estas dos dimensiones, la de asimilación cultural y moral y la de la superación individual sin duda alguna pueden considerarse como los objetivos que actualmente señala la educación y que es: **SOCIALIZACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN**, elementos que sintetizan esta personalización educativa que se ha venido dando en los últimos tiempos.

18. Fermín Ruiz Rita. Notas técnicas de la conferencia de plenación del *internuum*. Dictada en la Dirección General de Educación Militar el 16-ene-26.

La educación es finalmente un proceso dinámico, cuya base es la adquisición de conocimientos y experiencias que posteriormente serán el punto de partida de nuevas adquisiciones, así que lo que aprendemos hoy servirá para aprender mañana después un conocimiento más complejo, mejorando y rediseñando los conocimientos antiguos; con los nuevos por ello se dice que la educación es en esencia un acto, un proceso continuo que nace con el hombre y muere con él, en la medida que este es capaz de asimilar y reconocerla bajo diversos maneras las influencias que a lo largo de la vida recibe.

## b. Tipos de Educación

### 1. *Educación formal*

La educación formal es un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en el seno de las instituciones que tienen como su cometido impartir conocimientos establecidos por el Estado con el propósito de garantizar el sistema educativo para que el estudiante adquiera conocimientos y programas de contenidos establecidos previamente.<sup>20</sup>

### 2. *Educación no formal*

Se define como toda actividad educativa orientada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal para instruir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población. Véase adultos, niños.

### 3. *Educación informal*

La educación informal es el proceso específico de la vida por los cuales una persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades y actitudes a través de las experiencias directas y el contacto con el medio, tiene relación directa con las necesidades del sujeto.<sup>21</sup>

Por lo que a estos puntos se refiere podemos decir que en el Colegio del Aire se dan dos tipos de educación la formal que responde a planes y programas previamente establecidos y la informal que se da a través del contacto directo con el medio y las personas que ya han internalizado una serie de conductas y que sirven de modelos para que los cadetes se adapten mejor al medio ambiente militar.

## C. DIDACTICA.

Cuando hablamos de educación, es necesario preguntarse como es que el proceso educativo ha de cumplir con su cometido, es ahí donde aparece el concepto de didáctica, de donde etimológicamente la didáctica se deriva del griego, "didaskēin" (enseñar) y "Lekne (arte) esto es el arte de enseñar e instruir, de donde podemos definir la didáctica como

La disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo, que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en el aprendizaje, a través de un compuesto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar para orientar con seguridad a sus alumnos, en el aprendizaje de las materias de los programas, teniendo siempre presentes los objetivos educativos.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> García, Carlos et al. La educación informal, la formación y el proceso productivo. Edit. Consejo Nacional Técnico Educativo C.N.E. y G.E.E. México 1980 pp.56

<sup>21</sup> La Belle J. Educación no formal y cambio social en América Latina. Edit. Nueva Imagen. México 1980 pp.43-44.

<sup>22</sup> Matto, Luis A. de. Didáctica y pedagogía general. Ed. Norma. Buenos Aires Argentina 1979 pp.23-24

"A cargo de la didáctica quedaría determinar los fines, objetivos, principios y leyes que rigen a la enseñanza; las reglas para el trabajo del maestro dentro del aula; de acuerdo con las leyes generales de aprendizaje; los contenidos programáticos y las actividades que el alumno debe realizar acordes a su edad y desarrollo; los principios fundamentales de organización de la clase para conducir el aprendizaje de los alumnos; así como los métodos que el maestro debe utilizar en la enseñanza para lograr los metas deseadas".

Del concepto de didáctica se desprenden dos dimensiones importantes en el proceso educativo objeto de estudio de la Pedagogía: existe un *método* que aprende y *existe* otra que enseña a fin de que este se lleve a cabo. La *composición* o *aprendizaje* es el punto central de los corrientes teóricas que los fundamentan a través de psicólogos psicólogos, psicólogos y sociólogos que permiten elegir aquellos métodos y técnicas de enseñanza que posibilitan la ejecución de los objetivos educativos y de los procesos operativos instrumentales que todos estos crean; por el contrario, continúan, se describe la *corriente teórica* del *conductismo propositivo*, que desde mi punto de vista, es la corriente teórica que más se asemeja al modelo de la didáctica propuesta durante el Colegio del Aula a tenor que adoptar para vivir y contribuir a las metas dentro el ambiente militar y el objetivo principal del ciudadano subsector.

#### D CONDUCTISMO-PROPOSITIVO DE EDWARD CHACE TOLMAN (1886-1959).

En cualquier institución militar, el problema principal sobre todo lo que tiene que ver que los alumnos aprendan los conocimientos militares a un precio. Los sistemas militares de ninguna manera están exentos de esta problemática, independientemente de la tienen para que los cadetes introduzcan una serie de conductas que les van a dirigir durante toda su vida como militares. Como es sabido de todos el conductismo es la corriente teórica que fundamenta las acciones dentro del ejército mexicano, el ejército mexicano no es de ninguna manera la excepción, considerando que ante los ojos de cualquier universitario formado entre teorías cognoscitivistas y psicosomáticas parecería reprobable motivo por el cual en mi búsqueda por encontrar un sistema teórico que fundamentara las funciones de la subsección psicopedagógica la cual está a mi cargo y envo objetivo principal es favorecer el desarrollo de las potencialidades de los cadetes y lograr su adaptación al medio militar, ignorando los conflictos internos que pudieran suscitarse en el sujeto debido a las normas tan estrictas que se viven dentro del medio, y los conflictos externos que suceden por el no cumplimiento de los preceptos reglamentarios, objetivo que a todas vistas no tiene razón de ser dentro del conductismo, más que sin embargo es fundamental en la subsección mencionada mi encuentro con el conductismo propositivo, lo más parecido a esa mezcla de corrientes que fue necesario hacer. Esta teoría es la desarrollada por Edward Chace Tolman, psicólogo norteamericano, creador de una ecléctica posición conocida como *conductismo cognoscitivista* o *conductismo con propósitos*. Tolman para algunos autores es *conductista o neodeconductista*, mientras que para otros es el creador de la teoría norteamericana más destacada del cognoscitivismo ya que mucho de lo que hizo sirvió de puente entre la posición netamente alemana del cognoscitivismo y la posición conductista.

Edward Chace Tolman, argumentaba que la conducta se describe mejor en términos de acciones con un propósito y una meta, puesto que los organismos adquieren conocimientos acerca de su medio ambiente cuando éstos están localizadas en las metas importantes, y desde su punto de vista los individuos no responden tanto a estímulos, sino que actúan sobre la base de creencias, condiciones, actitudes y el deseo por alcanzar esas metas.

Tolman argumentó que los complejos procesos psicológicos existentes entre el estímulo y la respuesta eran los verdaderamente determinantes en la conducta, y consideraba que el paradigma E-R trasmisionista por Watson como un análisis de la conducta era muy inadecuado, lo que hacía que no se consideraran variables importantes en la conducta del individuo estas variables, para él eran de tipo cognoscitivo y propositorio en el sentido que indicaban al organismo a actuar o a emitir conductas que permitieran el logro de un propósito.<sup>29</sup>

Este autor enfatizó la idea que la conducta es "intencional", vale decir que Tolman estaba presuponiendo por unidades más grandes de conducta un concepto muy cercano a la gestalt, y que la conducta tenía una intención similar en 1942 por tanto la conducta era más bien intencional y cognoscitiva ya que la intención era un elemento de suma importancia. Lawrence y Festinger desarrollaron posteriormente sobre este punto algunos experimentos con animales que trataron de evaluar una respuesta que respondía al mismo estímulo y la comprensión era escasa, y en ellos mayor resaltamiento la estimación de dirección y respuesta que sus compañeros ampliamente recompensados, ya que los primeros no alcanzaron el propósito lo que les otorgaba un estado incomunicable de eficacia cognoscitiva que resultó desagradable para el animal.<sup>30</sup> Un método de reducir esta disonancia cognoscitiva consiste en buscar alternativas satisfactorias en la actividad o en la misma situación meta insuficiente, los cuales justifican las acciones comprendidas, así un hombre que tiene que recorrer una gran distancia para conseguir un trabajo mal pagado y desagradable puede empeñarse a justificar su permanencia en el empleo porque "la gente trabaja", "nobody gains experience", o la "comunidad es un lugar bonito para vivir". Festinger en 1954, más la teoría de rendimiento terminando por darle sentido por lo cual hemos citado.

El aprendizaje para Tolman incluye variables de ambiente y variables del individuo, además de las variables de ambiente están las del mantenimiento del instituto o impulso, las de metas, las de estímulo y las de respuesta, así como el número de ensayos que la persona podría tener. Las variables del individuo eran factores hereditarios, la edad, cantidad de entrenamiento previo y condiciones vitamínicas, endocrinas y presencia de drogas en el sujeto, existiendo también variables en el individuo que Tolman llamo interventores, tales como apetito, diferenciación, descreta, motivación, tendencias etc.

La idea básica de Tolman, es que los organismos adquieren conocimientos acerca de su medio ambiente, de donde están localizadas las metas para el importantes y la forma de ir de un lugar a otro para alcanzarlas. La unidad de conocimiento está en la relación entre dos o más eventos de estímulo o entre un estímulo y la respuesta a él, y otro estímulo que sigue a las respuestas a estas unidades. Los denominan expectancias y se refieren al aprendizaje que hace el organismo de que en la situación "A", se dará la respuesta "B", que da seguridad muy pronto del estímulo "X". La premisa más importante de este autor es que el aprendizaje se adquiere como resultado de la exposición y la tensión del sujeto a eventos ambientales.

Tolman creía también en un proceso de pensamiento llamado inferencia, o sea que si ya se tiene expectancia y se encuenra una nueva conexión de eventos se infiere una nueva expectancia, definiendo la inferencia como el proceso mediante el cual los nuevos eventos recompensantes, podrían afectar cualquier selección subsecuente de respuesta.

<sup>29</sup> Larraguibel Ruiz, Encelia "Reflexiones en torno a las teorías de aprendizaje" *Perfiles Educativos*, Vol. 38 Ed. CIGE/UNAM.

<sup>30</sup> Brewer Gordon H y Higdon Ernest R. *Teorías del Aprendizaje*. Edit Trillas - México, 1995 p. 431.

Otro término manejado por este autor fue el de mapas cognitivos divisorios, que es el conocimiento que se tiene del ambiente y que llega a organizarse precisamente en una especie de mapa del área, que tiene la disposición de los objetos y las sendas para encontrar su camino a la meta deseada, y si todo permanece constante se pretende la senda más corta para llegar a la meta.

Para Tolman el organismo aprende, pero nunca ejecuta ni toda las acciones de que somos capaces, ya que un conocimiento pertenece a dominio en la memoria, clara la que no es necesaria para lograr una meta deseada. Estimular las ideas de los propósitos, psicólogo, que tienen una clara utilidad en el orden del aprendizaje y la ejecución, es lo posible que seamos más eficientes y más rápidos en nuestro trabajo, porque se adapta al mundo realizado. Si el proposito es la meta, el orden de que se lleva para el logro meta, es la estrategia, son las estrategias del mundo, porque la estrategia psicologica aborda el problema principal, es que se logre la meta, mediante la forma y la motivación de los individuos, y se proponen de acuerdo a la meta, las estrategias, indicando un orden de lo que esperan el individuo, suministrando un propósito a meta, y esto es lo que una experiencia va a convertir en una accionamiento hacia esa meta, experimentando adaptaciones para sacarle la fuerza y la posibilidad de tenerla, integrando las estrategias con la meta, incluyendo la fuerza en la ejecución.

La posibilidad dad que Tolman pregunta, es que los organismos aprenden metas (recompensas) de modo que llaman a conocer que estudiando y siguiendo las condonaciones. En particular, se hace la formulación de E. B. T. Tolman afirma que existe una representación interna de la meta y del siguiente estimulo en la memoria, así el organismo tiene señales que conducen a la meta, aprendiendo el camino trazando ese tipo de mapa, es decir, perdidas las señales, las señales sin relación para llegar al objetivo.

Es importante mencionar, que algun tipo de contribuciones científicas no sobreviven si no están insertas en un sistema global, ni más que el autor sea una idea como para integrar un cierto número de hechos empíricos correctamente estructurados que le permitan perdurar, para ello, que Tolman no era lo suficientemente rigurosos por su permanecer, puesto que no existe ninguna ley de Tolman, sin embargo todos sus aportaciones fueron tomadas por Kurt Lewin (1890-1947), físico y matemático que con su teoría de campo, es la teoría más famosa relacionada con el campo mismo. Y de donde surgen posteriormente conceptos que complementaron la teoría de Tolman como es el espacio vital o campo psicológico, que consiste en el contenido de la percepción del sujeto, en donde en el organismo en el ambiente, solo son el principal factor, mas bien una persona y su ambiente son interactivos. El espacio vital que influye en el individuo no se describe en términos físicos u objetivos mas bien en la forma de como el sujeto percibe la realidad en ese momento.

Esta teoría de campo supone que los procesos intelectuales están profundamente afectados por las metas individuales y que la actividad de aprendizaje, incluyendo la formación de hábitos, están dirigida a un proposito meta u objetivo, siendo por tanto central en esta teoría el proposito como sinónimo de inteligencia. Una exclusiva característica de los seres humanos es su capacidad para luchar por algunos intereses propios ya sea a largo o corto plazo, cuando un niño se comporta de determinada manera, está luchando deliberadamente por sus metas de acuerdo con sus conocimientos, por tanto se dice que se comporta intelectualmente.

Los conceptos anteriormente vertidos me proporcionaron los elementos suficientes, para elegir acciones como jefe de la subsección psicopedagógica, considerando, que si una persona aprende por la diferenciación, generalización y reestructuración de si mismo y de su campo psicológico, realizando modificaciones en la motivación, pertenencia a grupos, perspectiva de tiempo

<sup>25</sup> Brower,H Higard R Teorías del aprendizaje, Edit Trillas México 1996 p.417

e ideología, obteniendo el control de si mismo y del mundo que le rodean, de manera que le permitan adquirir nuevos conocimientos y significados para alcanzar sus propósitos, era importante en un primer tiempo buscar la manera de que los cadetes del Colegio del Aire, identificaran cuál es su propósito al interior al ámbito militar, pero para esto era necesario establecer estrategias que les permitan concretar dicho propósito y establecer un camino para alcanzarlo y el constante reforzo positivo por parte del personal directivo, académico e incluso los mismos compañeros de grandes maestros, es lo importante que el ser oficial de la fuerza aerea perteneciera a servir a México y ofrecerle un valor social a este propósito, lo que se indica de alguna manera es que la motivación para hacerlo por el alumno es el proporcionarles el desarrollo humano más allá de lo que planeaba, como se verá en la siguiente sección, intentar la felicidad y el bienestar es una de las principales psicodramas o complejos que tienen alumnos y profesores, ya que estos personajes viven su rendimiento académico y personal, y por ende su propia felicidad, al querer desempeñarse en su trabajo por medio de la realización de su propia identidad, ya que los adolescentes, al querer ser hombre, quieren poseer ciertas cualidades que no son posibles de cumplir, ya que existen ciertas definiciones de lo que es hombre que no se cumplen, ya que no es posible ser definitivamente un hombre sin tener ciertos factores de cultura que no cumplen en su entorno de medio, ya que no es posible ser un hombre que cumpla con lo que se exige en su entorno.

Pueden establecer las estrategias que le permitan a un cadete concretar su propósito y motivarlo, fue necesario que se analizara la situación psicosocial de los adolescentes que ingresaron a realizar sus estudios en el Colegio del Aire, llegando a la conclusión de que estos adolescentes con todos los manifiestaciones que tienen como Erikson (1968) se alberga uno de los principales psicodramas o complejos para el adolescente, la idea de querer ser hombre, por lo tanto, para cumplir con su función de ser un hombre.

#### **E. ADOLESCENCIA ETAPA EN EL PROCESO DE DESARROLLO DEL INDIVIDUO.**

Entendemos como adolescencia, el estadio transitorio en la forma de la evolución personal, en cuya transcurso, se trata de encontrar la adecuación dentro de la sociedad, con un sólido sentido de continuidad interna y de identidad social, que unen lo que fue de uno y lo que está por llegar a ser, reconociendo su concepto de si mismo con el reconocimiento que la sociedad hace de él" 26

A partir de este concepto podemos definir a la adolescencia como una etapa que se caracteriza por una serie de cambios biológicos, fisiológicos, psicológicos y sociales, que sin duda alguna tienden a ubicar al sujeto dentro de un nuevo contexto.

##### **a. CAMBIOS FÍSICOS.**

Los cambios físicos característicos de esta etapa los podemos ubicar en tres categorías: a) cambios sexuales, b) cambios en la dimensión del esquisto, y, c) cambios en la química del cuerpo. Los cambios sexuales se caracterizan por la maduración de los órganos sexuales, lo que quizás es la característica más impresionante de esta etapa. La pubertad es un período que dura aproximadamente dos años en donde ocurren una serie de cambios biológicos y fisiológicos que culminan con la llegada de la persona a la pubertad, que se distingue básicamente por la aparición de las características sexuales primarias y secundarias. Las características sexuales primarias están relacionadas con el desarrollo de los órganos relacionados con la reproducción y, se caracteriza en las niñas con la primera menstruación, y en los muchachos con la presencia de células vivas de

26. Bleger José Et Al. Sociedad Cultural Argentina, Queso, con Pintos Asompa, Buenos Aires, p.72

esperan en evocaciones semejantes y en ambos casos, por el crecimiento de los órganos genitales más aparente en niños, se considera que la edad promedio en que aparece la pubertad en las niñas es de los trece años y para los niños es entre los diez y medio y doce y medio.<sup>27</sup> Los caracteres sexuales secundarios en los adolescentes de ambos sexos tienen manifestaciones secundas no relacionadas de manera directa con la procreación, siendo en las muchachas manifiesto a través del crecimiento de los senos, ensanchamiento de las caderas y aparición de vello en pubas y axilas y en los muchachos la aparición de vello en el pene, los labios, axilas y extremidades, su embellecimiento entre otras. La barba se presenta y la voz cambia de tono.

Por lo que se refiere a los cambios en el desarrollo se obtiene que los cambios secundarios aparecen asociados con cambios morfológicos en la estructura y peso y dimensiones del cuerpo de los adolescentes modificándose así muchas de las veces en forma semejante, cosa que distingue a organismos y diferentes partes del cuerpo en su edad temprana de la edad adulta, pero con el paso del tiempo tiende a compensarse.

Cuando hablamos de los cambios químicos encontramos que los cambios de secreción interna o endocrina, como el vino, la pubertad y la menarca, suponen una serie de transformaciones que mueven de manera determinante los cambios fisiológicos que se generan en el adolescente.

"Los secretos de estas glándulas endocrinas, intrahuesos, anteriores al comienzo de la pubertad, la llamada glándula de la niñez o timo, empieza a hacerse pequeño y a disminuir su actividad, ésta se encuentra ubicada en la parte superior del pecho y la glándula pituitaria ubicada en la base del cráneo, parte anterior de la cavidad bucal para ser exactos, aparece a continuación las gonadas ubicadas en los testículos y producto de la estimulación de los ovarios y en los ovarios en el caso de las niñas las cuales producen ovulos y en ambos sistemas estos producen la hormona sexual femenina llamada estrógeno y la hormona sexual masculina llamada testosterona, la diferencia de sexos hace que los estrógenos se encuentren en mayor cantidad en las mujeres y la testosterona sea mayor en los hombres."<sup>28</sup>

## IV. CAMBIOS PSICOLOGICOS.

Todos los cambios físicos generados en el adolescente, traen aparejados cambios psicológicos muy significativos, suponen una nueva relación con sus padres y con el mundo, que sienta sus bases en el adecuado establecimiento del duelo por el cuerpo de niño, la identidad infantil y la relación con los padres de la infancia, además de que el sujeto aún no posee clara comprensión de su status, ni de sus obligaciones sociales, y su conducta refleja inseguridad, ya que no reconoce direcciones en su campo rápidamente cambiante, aparecen nuevas sensaciones, la imagen corporal llega a ser desconocida, poco confiable e impredecible. El adolescente está preocupado por su propio cuerpo y este lo perturba, puesto que las reacciones con él son muy intensas y variadas, para su estabilidad y seguridad. Cualquier duda acerca de esta estabilidad lo conduce a la instabilidad emocional, cosa que puede modificar su percepción de la vida y de la estabilidad del mundo en general. El adolescente se caracteriza como lo establece Alberstarby, por una enorme plasticidad en la personalidad, tratando de adecuarse a esa nueva estructura física y a los cambios fisiológicos que tienden a hacerse manifiestos a través de la conducta, caracterizándose por períodos de elación, de ensimismamiento, alternados con ira, tristeza, inquietud, incoordinación, urgencia, desinterés y apatía, que se suceden o son concomitantes con conflictos afectivos, crisis religiosas, en la que pueden oscilar

27 Biggs M.L. y Huiz M.P. Biología psicológica de la Educación. Ed. Trillas México 1980 pp 261-262

28 Biggs M.L y Huiz M.P. Op. Cit. p 262

**del ateísmo anárquico al misticismo teocrático, intelectualizaciones y postulaciones filosóficas, ascetismo, conductas sexuales dirigidas hacia el heteroerótismo y hasta la homosexualidad ocultista.**

"La normalidad en este periodo se establece sobre los puntos de adaptación al medio, y que no significa el sometimiento al mismo, sino más bien la capacidad de utilizar los dispositivos existentes para el logro de las satisfacciones básicas del individuo, en una interacción pertinente que busca modificar lo situacional o lo limitante del logro de la situación, para el individuo y la comunidad".<sup>29</sup>

El adulto se adapta de acuerdo a su entorno, cumpliendo con la propia voluntad o cambiando y a medida que se entiende la complejidad de las situaciones y de lo que tienen de si personas, grupo, ambiente social, ya sea en lo todo, los cuales se presentan en su totalidad, o en su formando. Es decir, es de la identidad que se adapta y que se modifica, autoconocimiento.

Este periodo tiene como característica un individuo en suspiros y solo la muerte le permitirá más tranquilidad, ya independiente dentro de su mundo de circunstancias, después de la inserción en el mundo social del adulto, ya es inevitable vivir en el planteamiento de lo que se define como personalidad e identidad.

En la búsqueda de la identidad el adolescente recurre a un comportamiento defensivo que lo pueda brindar seguridad y estima personal. De ahí surge el espíritu de equipo al que se sume efecto, hay un proceso de adhesión social, conociendo y comprendiendo los sentimientos de cada uno. A través de un proceso de familiarización se separa un grupo por su propia complejidad y se individualiza pertenencia más al grupo de los que el grupo tiene que separarse aparte, ya sea porque son de otra procedencia o modas por ese tipo de familia a lo que dice el grupo. Cuando el individuo durante este periodo de vida, debido a la necesidad tiene que dejar rápidamente su ambiente familiar para adquirir una cantidad de obligaciones y responsabilidades por las cuales entra en el grupo, naciendo al grupo como un refugio de su personalidad.

Podríamos decir que algo semántico viene con el posen que entra a una escuela militar puesto que no solo se trata de su familia psicológicamente sino que también físicamente, para asumir una serie de obligaciones y responder ataduras que le obliga al medio, por lo que que uno se todavía con una fuerza al grupo para llegar su identidad, aspecto que definitivamente se nota clara para formularlos como militares y como profesionales, brindándoles modelos que provienen de los ejemplos más antiguos y oficiales instructores, ya que solo se orientan por ejemplos pedagógicos para recibir clases, realizando todas las demás actividades integradas por lo que en la periferia militar se llaman compañías, lo que significa que existen cuartos y cuños que obviamente son distinguidos con estos grados por sus cualidades y a partir de que pasan a segundo y tercero año. Además de que se les programan una serie de actividades como festejos deportivos, o intervención militar etc que favorecen el desarrollo de lo que se llama espíritu de cuerpo, lo que definitivamente les permite alcanzar su identidad con las características que los van a distinguir como militares.

### c. CAMBIOS SOCIALES.

Generalmente paralelos a los cambios físicos, psicológicos aparecen los cambios en el ámbito social que son igualmente significativos, y se manifiestan básicamente en sus relaciones con

<sup>29</sup> Aberastury, A. *Adolescencia y juventud*, Ed. Carlos Moisés, 1964, p.41.

<sup>30</sup> Ibídem pp. 15-16.

<sup>31</sup> Ibídem p.60.

**los grupos a los que está asociado o identificado, temiendo que adaptarse a una serie de valores, tradiciones, hábitos y costumbres del grupo de adultos, y en muchas ocasiones sin tener aún la capacidad para hacerlo, más su embargo se le exige socialmente, negándole a la par los derechos de los que gozan los adultos; es aquí donde aparece el conflicto llamado "crisis de identidad", pues ya no pertenece al grupo infantil ni se le acepta totalmente como adulto.**

**La crisis de identidad** la distinguimos como un fenómeno que, como dice Blaeger se da **continuamente** en el ser humano, cuando tiene que adaptarse a nuevas situaciones, sin embargo este concepto es mucho más explícito y claro, durante el periodo de adolescencia, en la que se caracteriza por cambios drásticos tanto en el aspecto físico, como en su mundo social. Una crisis de identidad durante la adolescencia es el periodo que marca una etapa de la vida del organismo en la cual se evalúan las vivencias y las normas que se han integrado hasta la fecha, se reevalúan y se reorientan, se reniegan las creencias y se intenta una renovación en el mundo interior, buscando poder reafirmar o renegar su identidad actual.

En la adolescencia se nota que se ha individualizado el tipo de tipo, temperamento, talento y vulnerabilidad, mediante la práctica de nuevas actividades, que se aprecian más, han proporcionado como resultado, diversidad, aceptación, valores, habilidades, amistades hechas, encuentros y desenlaces todos dentro de las pautas culturales y históricas. Nuevas tradiciones o de nuevo cumulo.

En la crisis social la tendencia es el deseo de explorar las distintas dimensiones comunitarias, en la que el adolescente debe encontrar su camino, a lo largo de la vida, de establecimiento y mantenimiento de una fuerza que permita reconciliar discontinuidades y ambivalencias, a través presentación de los modelos parentales, primero y de los modelos comunitarios después.<sup>33</sup>

Se dice pues, que los valores que componen la estructura de la identidad son producto de la elaboración colectiva y aprendidos por los individuos en las diferentes etapas de su vida. Esta adquisición de valores es condicionada socialmente, aunque la internalización de esos valores y su jerarquía son presentados como rasgos de individualidad y resulta selectiva en virtud se dan en situaciones y experiencias asociadas a permisos y prohibiciones.

En este sentido podemos decir que las escuelas pueden ser una importante ayuda en la búsqueda de identidad del adolescente por la razón que se da de jóvenes en ellas y además que es considerada como la salvaguardia de los valores, que le van a permitir a una sociedad trascender, en tanto que las proporciones modelos socialmente aceptables, más sin embargo existen muchos escenarios que pierden de vista las necesidades de los adolescentes lo que hace que estos pierdan el interés de lo que ésta puede enseñarles, desechandola como un elemento importante para definir su identidad, caso contrario pasa con aquellas escuelas que elaboran sus currículos partiendo del conocimiento de sus educadores, permitiéndoles conocer y aceptar que se espera de ellos, brindándoles una adecuada orientación educativa, que les ayude a adquirir una mejor comprensión de si mismo y del mundo que les rodea, que les capacite a utilizar inteligentemente las oportunidades educativas y de progreso que ofrece la comunidad, que lo que en una permanente búsqueda de adaptación al cambio y a la construcción de un adecuado marco de referencia, que culmine con una adecuada orientación vocacional que lo posibilite para la elección de una profesión que le ofrezca un progreso en la medida de sus capacidades, y sobretodo un constante práctica de la autoevaluación que les ayude a

32 Blaeger M.L y Flan M.D. Op.Cit. p.14

33 Erikson Erik. Op.Cit. p.12

a percibir una imagen cada vez más objetiva de sí mismo, una idea clara de sus aspiraciones y posibilidades, y comprometi sus esfuerzos para lograr el equilibrio que evite frustraciones.

En los planteles militares se impone a tomar conciencia de la importancia que reviste preocuparse por conocer los intereses y las necesidades de los jóvenes que ingresan como cadetes, si se quiere lograr el objetivo institucional, siendo este evidente a partir del ordenamiento de la creación de las subsecciones psicopedagógicas y el incremento de los procesos y posturas en el 73.

#### F. PSICOPEDAGOGIA.

Cuando hablamos de la importancia de tener un mejor postura en el aula, lo hecho de que es un proceso constante, pero necesario donde intervienen las horas de función escolarizadas, que nos permiten captar la actividad y el desarrollo de la información, para aplicarla. La psicopedagogía no tiene un carácter estricto, más bien apunta a constituir una actividad que sirva de muestra de los resultados de lo que se ha estudiado. Psicopedagogía establece una serie de procedimientos que sirven de apoyo en el desarrollo de su trabajo.

Dada la anterior larga duración, hay factores que deben considerarse en el punto donde convergen estos procesos psicosociales internos que caracterizan al aprendizaje, con los procesos que ocurren dentro del aula para integrar el proceso enseñanza-aprendizaje, sin duda de todo los procesos sociales que tanto influyen en la condición humana, que incluyen las familias, es aquí donde la Psicopedagogía entra en escena con el fin de insinuar que los funda elementos teóricos suficientes para fundamentar las funciones de la clase social para producir el desarrollo del "yo" que es cierto que es dependiente.

La Psicopedagogía se ocupa desde el punto de vista práctico de todos aquellas propiedades de aprendizaje que puedan relacionarse con la matemática, esto es, facilitar deliberadamente ciertos conocimientos establecidos que tienen un valor social.<sup>34</sup> Es en torno a los siguientes aspectos:

Del proceso de aprendizaje que afectan la adquisición y retención a largo plazo de cuerpos organizados del conocimiento.

El mejoramiento de las capacidades para aprender y resolver problemas.

Las características cognoscitivas y de personalidad del alumno así como aspectos interpersonales, sociales, y ambientales del aprendizaje que dictan sus resultados, la motivación para aprender y las máximas características de asimilación del material.

Las materias adecuadas y de máxima eficiencia para organizar, presentar materiales de aprendizaje, motivar y dirigir deliberadamente el aprendizaje hacia metas concretas.

Por lo que podemos afirmar que la Psicopedagogía a diferencia de la Psicología que se interesa de aspectos generales de aprendizaje, le interesa el aprendizaje deliberadamente conducido de una materia de estudio en un contexto social, pudiendo concluir que el objeto de estudio de la Psicopedagogía<sup>35</sup>, puede interesar directamente de los problemas a los que se enfrenta el profesor en el salón de clase para generar interés por la materia de estudio, inspirar el empeño para aprender, motivando a los alumnos y ayudarles a inducir aspiraciones realistas de logro educativo.<sup>35</sup>

Así pues los alcances de la Psicopedagogía son extremadamente amplios, y grandes. Las recompensas que ofrece en términos de valor social, facilitando a los alumnos el aprendizaje, siempre y cuando puedan ofrecerse tanto al alumno como al maestro de manera continua y permanente a través de

34  
35

Ausubel, D.P. Estimular el desarrollo positivo de los adolescentes (1989) 27 Edición Edit. Trillas p.22  
Clara.

un departamento de asesoría psicopedagógica contemplando dentro de la estructura funcional de cualquier institución educativa.

### **G. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA PSICOPEDAGOGICA.**

En los comienzos y estructuras pedagógicas anteriores a cada alumno recorría la profesión en oficio que se consideraba en el que respondía a sus intereses o gérmenes vocacionales, en tanto se esperaba que transcurriera el tiempo para consolidar las bases generales de adaptación y era suficiente el fin de estudio y la coronación de éstas con los exámenes finales sobre el conjunto de conocimientos adquiridos, más indispensable y obligatorio quedarse en la escuela del año uno para considerar que los objetivos del año anterior habían sido cubiertos.

Este ambiente de inicio de tránsito a los problemas de la libertad sin momentos ni quiebres ni suspensos, ya que los alumnos se plantearían solamente al final de su ciclo cuando ya no habría nada que hacer, llevó como resultado más tarde de formación del alumno, en el caso de que éste fracasara en los exámenes y quedara en el caso de que hubiera logrado superarlos, no se encontraba en una situación profesional que le convenga.

A fin de evitar este problema fueron activados en instituciones privadas servicios de orientación ya que los estudios supuestas desembocaron en su persona con conocimiento de causa y en función de optimides. Entre estos determinados se tuvo a los de orientación, profesión se han multiplicado desde 1938, sin embargo se han ido particularizando a través de la formación una orientación de dichos orientadores, intrínseca al valor científico de estos servicios. La otra es la otra.

"Por lo que se refiere al problema de desadaptación que subsistía en los alumnos en el curso mismo de sus estudios, ya que habían casos claros en que se consideraba al maestro "competente" para conseguir la comunidad de los estudios o pedir cambio de escuela" ... sin embargo siempre fue deseable un análisis psicológico profundo para detectar si el maestro era un verdadero o era consecuencia de desadaptaciones momentáneas, debido al carácter y naturaleza individual del alumno, o al ambiente mismo. Así como por primera vez en el ámbito educativo se empleó a pensar en contar con gente especializada, que tras un examen exhaustivo pudiera asesorar tanto al alumno como al maestro para la consecución de sus objetivos en congruencia con los objetivos institucionales.

Pese a reconocer esta necesidad, en un primer tiempo la orientación solo fue confiada a los maestros y a los padres de familia, en el sistema francés había previsto un "Consejo de Orientación" formado por un conjunto de profesores que decidían propuestas a sugerir a los alumnos sin que estas fueran imperativas, es hasta después que se empezaron a incluir a los Psicólogos favorecieron a escala de los Consejos Departamentales que agrupaban a los representantes de distintas clases de enseñanza, padres de familia y de orientación escolar, que tenían por tarea la redacción de las propuestas de modificaciones deseables al Sistema Educativo.

Es en Francia donde surge por primera vez la organización de servicios de Psicología Escolar con especialistas cualificados por una doble preparación; una preparación pedagógica completa y una preparación psicológica no menos completa, a lo que se añade una preparación especializado para el tipo de alumnos a los que habrá que asesorar.

Estos servicios realizaron un trabajo excelente, ademas de numerosos éxitos prácticos, proporcionaron estudios científicos interesantes, particularmente en Francia donde la supresión monástica en el departamento de Isère fue muy mal recibida por lo que en la Conferencia Internacional de Instituciones Pediátricas y Maternales en el período 1938-1939 se recomendó con sobre el desarrollo de los servicios de Paracelso en los Estados Unidos de América. Aprecia de esta manera los fines perseguidos. 1. Reapertura de los asilos abandonados o menos dotados. 2. Readaptación de los más difíciles. 3. Orientación y elevación social. 4. Orientación preprofesional. 5. Adaptación a los programas escolares y control del rendimiento de los diferentes métodos pedagógicos en colaboración con los institutos y la universidad, durante

Es importante recordar que la ejecución de los procedimientos de diagnóstico de la Psicología individual es de dominio exclusivo de los profesionales de la salud mental. Las técnicas y métodos de evaluación que se presentan en este documento no tienen validez para el diagnóstico de las enfermedades mentales.

Finalmente, lo que se intenta es con la creación y elaboración de Departamentos de Psicología Escuela en las más variadas y complementarias. Es fundamental que la adaptación inicia en el desarrollo de los alumnos y se extienda a su formación integral, sin perder de vista la necesidad de mantener constante la adaptación. De cada uno de estos aspectos es posible establecer una estrategia de trabajo que permita la mejoría continua.

La medición de las percepciones y actitudes de los padres con sus hijos adolescentes posee un papel determinante en el diagnóstico y se incluye en el premetodológico a las aptitudes y a las orientaciones de los alumnos, así como el respeto hacia las etapas de orientación y crecimiento con todo su ingenio y generalidad; el problema esencial de la pedagogía de las metodologías de estimación del valor integral de un alumno y de las actitudes normotípicas que lo caracterizan.

Es importante mencionar que el término de **trabajo autodirectado** se hace tomar en un sentido amplio porque es evidente que un trabajo continuo, sin dirigir ni supervisar, con asuntos de carácter de regulación afectiva y de comportamiento social tanto como de aprendizaje, no garantiza el tránsito, ya que no es difícil encontrar a sujetos que terminan todo para tramitarlo sin lo hacen, por efecto de una autodisciplina, una voluntad de realización o de elección, por tanto es permitido negar y especialmente preser el trabajo efectivo de un sujeto, sobre todo de un niño o de un adolescente, quienes se encuentran en continuo proceso de desarrollo.

De todas estas operaciones nace la íntima relación que se establece entre la Psicología y la Pedagogía, de donde surge el concepto de departamentos de enseñanza-psicopedagógicos que actualmente conocemos en los sistemas educativos escolarizados. Después de que se establecieron estos métodos-departamentos, era evidente que tendrían que intentarse con el problema central de decidir sobre cuál método ensenanza era el más recomendable, entonces se entra en la disputa o sobre las características que debe tener el hombre a educar, si se quiere a alguien que repita conceptos o a alguien capaz de estructurar nuevas formas del conocimiento, además de que dicho método de enseñanza debe también ser congruente con la materia a enseñar puesto que no se utilizan las mismas habilidades cognitivas para aprender Historia u Ortografía, que para aprender Matemáticas que requieren de una construcción racional accesible a toda inteligencia sana, convirtiéndose esto hasta la fecha en el problema cardinal

<sup>37</sup> Piaget (Op. Cit., p. 122).  
<sup>38</sup> Ibidem, p. 124.

37 Pinguicula sp.  
38 Pinguicula sp. 124

de la pedagogía. Deteniendo los departamentos psicopedagógicos en un contexto actual podemos decir que se sigue interesado por los mismos problemas pero ahora su actividad se define perfectamente dentro del campo de la orientación educativa, por lo que a continuación definiré la orientación educativa (dimensión que sin duda alguna realiza la subsección psicopedagógica del Colegio del Aire y escuelas que le dependen).

#### **H. ORIENTACION EDUCATIVA EN MEXICO.**

La Orientación Educativa se define como el "conjunto de acciones educativas, encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante".<sup>17</sup> También se define como una disciplina de la Ciencia de la Educación encargada de explicitar la realidad y el desarrollo de los factores socioculturales institucionales e individuales que intervienen en el aprovechamiento académico, en el vínculo alumno-escuela y en la reformulación del proyecto de vida del estudiante.

En Mexico esta práctica ha rebasado los Sistemas de vida formal actualmente tanto al orientador como a la orientación se le encomienda la solución de una serie de problemas y necesidades de muy variada y compleja índole, que van desde los problemas de deserción escolar, reprobación, bajo aprovechamiento académico hasta aquellos que rastrosan el ámbito académico tales como desempleo, el subempleo, la vinculación o desvinculación con el mercado laboral.

Lo que nos lleva a considerar que la problemática a la que se enfrenta el orientador no es nada fácil, en el sentido de que debe considerar cuales son sus posibilidades reales en la búsqueda de soluciones viables, ya que el origen de dicha problemática, no solo parte de la situación del sistema educativo sino también de un ambiente socio-cultural.

» Nava O.J. "Marco Teórico de la Orientación en México" Edit.Mimeo p.7

"La problemática a que referida puede abrense en 6 niveles de análisis, a los cuales corresponde asimismo una modalidad particular de trabajo en que se requiere a su vez la participación multi e interdisciplinaria".

NIVELES	MODALIDAD DE TRABAJO.	PROFESIONISTA QUE PARTICIPA.
1. EL CUBÍCULO	INDIVIDUAL	PSIC. CLÍNICO
2. EL AULA	GRUPAL	PSIC. EDUCATIVO, PEDAGÓGICO DOCENTE MÁRITOS
3. EL AUDITORIO	MASIVO	MÁRITOS
4. EL ESCOLAR	INSTITUCIONAL	MÁRITOS
5. EL FAMILIAR	GRUPAL EXTRA-ESCOLAR	TRAB. SOCIAL, PSIC. CLÍNICO, TERAPÉUTICA FAMI.
6. EL SOCIAL	MASIVO EXTRA-ESCOLAR	TRAB. SOCIAL, COMUNICACIÓN, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, ECONOMISTA

Esto va a variar de acuerdo al tipo de institución, del nivel educativo y de ambiente social específico en el cual se genere.<sup>40</sup>"

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

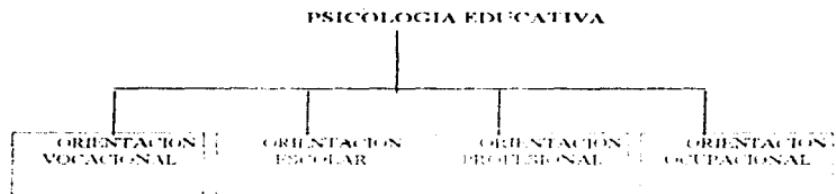
<sup>40</sup> Querra Ruiz, Javier "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación" Revista de Orientación Educativa No. 2. Dirección General de Orientación Educativa. Publicación Bimestral Año 1 Núm. 2 Marzo - Abril 1988. P.16.

"Otro de los grandes conflictos por los que atraviesa la Orientación Educativa en México, es el plazo de los conceptos en el uso y aplicación, puesto que de manera indiscriminada se manejan conceptos tales como Orientación Educativa, Vocacional, Escolar, Profesional y Ocupacional. Por lo que a continuación, se clasifican a estos de acuerdo con los elementos distintivos de las diferentes definiciones".<sup>41</sup>

CLASIFICACIÓN	CONCIENCIA EN	RELACION CONCEPTUAL
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	" "	VÍA PARA ELEGIR CARRERA
ORIENTACIÓN ESCOLAR	" "	EJ. OBJETIVO RENDIMIENTO Y ADAPTACIÓN ESCOLAR
ORIENTACIÓN PROFESIONAL	" "	EL OBJETIVO ELEGIR PROFESIÓN APTITUDES
ORIENTACIÓN OCUPACIONAL	" "	LA UBICACIÓN LABORAL

<sup>41</sup> Guerra Ruiz, Javier." La profesionalización del orientador y los modelos de orientación" Revista de orientación educativa No.2, Dirección General de Orientación Vocacional. Publicación bimestral año 1, No.2 marzo-abril 1988. P.16.

Pudiendo esquematizar los conceptos de la siguiente manera:



Independientemente de lo anterior el Orientador Educativo debe ubicar su práctica dentro del manejo de aspectos teórico-conceptuales además de los instrumentales, que le proporcionen una explicación más amplia y profunda respecto al papel de la educación y el Sistema Educativo en relación con los aspectos económicos políticos y sociales, apreciando a partir de esto su funcionamiento y el papel que juega dentro del Sistema educativo, lo que le proporcionara elementos para analizar la institución en la cual labora, y sus múltiples condicionamientos sociales, para que a partir de esto defina sus contenidos y programas escolares.<sup>42</sup>

Asimismo esta obligado dada la complejidad de la práctica, a lograr una mayor congruencia entre aquellos elementos básicos de la orientación, considerando la realidad social e específica en la que esta se aplica, destacando los elementos básicos de la orientación que son : teoría-práctica, método-contenido, sujeto-objeto, esto resulta difícil en el sentido de que los orientadores educativos, se les brinda un estrecho margen por parte de las instituciones, para que se dé esta convergencia de elementos, viviendo un clima de marginidad, incomprendimiento y dogmatismo.

Esto se agrava aun mas si consideramos la posición del orientador en México, "Un documento considerando como anteproyecto del Programa Nacional de Orientación Educativa para 1989-1991, resume la problemática que aun prevalece en la orientación educativa refiriéndose al Sistema Educativo Mexicano de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- El numero de orientadores educativos es muy reducido en relación con las necesidades de atención.
- La preparación de los orientadores, tanto de nivel formativo como de actualización es muy heterogéneo, y en algunos casos no cubre, los conocimientos mínimos requeridos para la función de orientación educativa.
- Existen muchas carencias para la formación profesional de orientadores educativos, de ahí que aquellos que realizan dicha función deberían ser profesionales, al menos en disciplinas afines.
- Existen una desarticulación de las acciones de orientación educativa entre las instituciones, niveles y sectores tanto del aspecto normativo como operativo.

<sup>42</sup> Guerra Ruiz, Javier. " La profesionalización del orientador y los modelos de orientación" Revista de Orientación Educativa No. 2. Dirección General de Orientación Educativa. Publicación Bimestral Año 1 Núm. 2 Marzo-Abril 1988 pp.16-17.  
<sup>43</sup> Idem.

**-No hay continuidad en las acciones de orientación educativa entre los niveles del sistema educativo nacional**

**-La investigación realizada en el campo de la orientación educativa es muy escasa**

**-Se encuentra una gran desvinculación entre la orientación educativa y la práctica docente**  
**-En la práctica de la orientación educativa no continúa con continuidad de la psicometría**

**-Los recursos de todo tipo económicos, humanos y materiales son suficientes o cuando insuficientes para un adecuado cumplimiento en las funciones de la orientación educativa.**

En el ámbito militar, la orientación educativa tiene muchas más posibilidades, que en el ámbito educativo nacional, ya que tiene aproximadamente tanto que es más importante. A 3 años que se le dio la orientación educativa por parte de la escuela como una función más inherente a la formación del individuo, por tanto de ninguna manera esta escuela de infantería ha mostrado problemática por lo que actualmente ofrece a sus alumnos. Muy bien fundadas, sólidas y pertinaces en su propósito, y de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, así lo muestra en los puntos siguientes:

La orientación educativa en las escuelas que dependen directamente del Ejército, es proporcionalizada en el mejor de los casos, por los psicólogos que han servido allí y que, en su mayoría, han sido secretos psicopedagógicos, coordinados por la jefatura de la subsede con psicopedagógica dentro del Área que en este caso soy yo, pero muchos de los sistemas de la escuela están en la medida en que la misma escuela con profesionales en la rama de matemática y con ninguna preparación de trazo pedagógico en rama a fin además de ser ellos los padres de las secciones, profesionales en su campo. De la subsede con psicopedagógicos y los directamente responsables de esta actividad.

En el Colegio del Área de Orientación educativa pueden considerarse como efectiva en el sentido de que, de ninguna manera, pretende reinar continuidad entre esta actividad y el contexto en el cual se lleva a cabo, incluso que no podemos modificar en su sentido de que todos, a través de ordenamientos que parten de la Escuela militar, más bien el objetivo implícito de la subsede con psicopedagógica, es brindar una orientación encamada a que los sujetos sean funcionales dentro del ámbito militar, y dentro de sí mismos, reforzandole los recursos de adaptación aumentando su tolerancia a la frustración, a través de reforzar su autoestima mejorando sus relaciones interpersonales, por medio del trabajo en equipo, presentando los contenidos de la enseñanza de rama que pueda ellos aprenderlos como el camino para alcanzar su propósito, dándole a este un valor social ya que para muchos de ellos, el estar en una escuela militar becados probablemente sea la única posibilidad de estudiar una carrera, además les brindan herramientas para que puedan lograr los objetivos de aprendizaje, como en el uso de técnicas de estudio que les faciliten el trabajo y el apoyo psicológico y pedagógico cuando lo requieran, y se trata de concientizar a los docentes y instructores, sobre los beneficios de usar métodos y técnicas donde permitan que el alumno tenga mayor participación y puedan manifestarse, obvio es que sin salirse del marco de las leyes y reglamentos, y a interesarse más en los cadetes como seres humanos, ya que éstos los tomarán como modelos para identificarse y establecer así su identidad, como dice Bleier en la medida que encuentre su dimensión comunitaria.

<sup>44</sup> Muñoz Reverol, "Modernización, mercado de trabajo y orientación educativa en México", Ponencia Magistral presentada en V Encuentro Nacional de Orientación Educativa, Mayo 1988.

# CAPÍTULO CUARTO:

# AUTOEVALUACION

#### IV. AUTOEVALUACION.

##### A. EVALUACION CRITICA DE LA PRACTICA REALIZADA EN RELACION A LO APRENDIDO EN LA U.N.A.M.

Considero que estos son uno de los puntos mas difíciles del presente trabajo, ya que se trata de evaluar que tanto de lo aprendido durante la carrera me proporciono las herramientas necesarias para desempeñarme profesionalmente, y que tanto es el conocimiento profesional que se pone a lo que aprendí.

Como primer punto compongo diciendo que definitivamente la Universidad me dio los elementos teóricos suficientes para de manera más o menos profunda de la educación en su ámbito laboral y la posibilidad de padecer un dolor al formarse y de otros como un proceso social con un gran potencial para modificarse en el entorno por su condición. Tanto es así que no me siento con todas sus limitaciones impuestas por el hombre cuando se le enseña pedagogía y técnica y por el mundo mismo lo que me lleva a considerar que el mejor aprendizaje es el que se hace concretando en el control de que puedo vivir una situación establecida que no cumple su función que surgen con ciertas de condiciones para realizar dicha práctica. Así cuando siempre me coloco en contradicción entre lo aprendido y lo que he podido realmente realizar tratando de ser consciente tanto lo que pienso y lo que hago, haciendo que de alguna manera comiendo esa formación que me sirve con la formación cultural que he tenido en los 23 años de antigüedad en la escuela militar, ademas de no gran cariño a todo lo que encierra la vida militar y en especial al Sistema Educativo Militar que me da la posibilidad de vivir un cumulo incalculable de maravillosas experiencias que en su momento no te fijaron tanto y te dejaron mas que sin embargo a la mitad de la distancia de recorrido como tuve que formar mi memoria a través de la disciplina lo que me ha permitido una serie de cotidianas cosas personales y profesionales, que sobrepasaron mis expectativas.

Y en cuanto a la evaluacion del desempeño laboral de una materia cuantitativa, me resulta indispensable comparar los porcentajes de Desercion Escolar que se dieron en la Generacion 1991-1994 y 1992-1995, por ser estos en las que se ha visto el proceso de formacion completo desde la creacion de las Subsecciones Psicopedagogicas en relacion con la Generacion Escolar presentada en la Generacion 1988-1991 que nos sirvio de base para detectar el problema antes mencionado. En las Escuelas Militares de Aviacion (Mantenimiento y Abastecimiento) y Especialistas de Fuerza Aerea, encontramos que el porcentaje que se presenta en la generacion 1991-1994 en promedio es de 19 %, habiendo disminuido un 3.4 % siendo al interior de cada escuela el siguiente:

ESCUELA	INGRESO	EGRESO	% BAJAS
E.M.A.	159	60	62
E.M.E.F.A.	120	77	36
E.M.M.A.	200	102	49

en promedio la desercion escolar se disminuyo en un 3.4 % que si bien en porcentaje global no es significativo , si encontramos que sobre todo en la Escuela Militar de Aviacion disminuyo en un 14 %, y en la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aerea 9.5 % habiéndose incrementado en la

**Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento en un 27%. Lo que es importante mencionar es que, los motivos de Deserción que se han presentado, se han modificado siendo la principal causa:**

1. Falta de Vocación para la Carrera de las Armas
2. Problemas Familiares
3. Por no progresar lo suficiente en vuelos

En cuanto generación 1992-1993 encontramos que el porcentaje que se presenta de Deserción Escolar es 52.6%, habiéndose incrementado en un 2% en relación al presentado en la Generación 1988-1991 siendo al interior de cada escuela el siguiente:

ESCOLA	ESCOLAR	EGRESO	% BAJAS
E.M.A.	734	75	69
E.M.U.E.A.	96	45	59
E.M.M.A.	100	50	50

Siendo las principales causas detectadas las siguientes:

1. Por no tener vocación para la Carrera de las Armas.
2. Por problemas familiares.
3. Por no progresar lo suficiente en vuelos.

Lo que me permite concluir que el porcentaje de disminución de Deserciones Escolares que se ha presentado en las dos últimas generaciones en las escuelas de referencia es realmente poco significativo en relación con la generación 1988-1991. Pero lo que si es importante destacar es que los motivos se han modificado substancialmente, encontrándonos que la Falta de Vocación para la Carrera de las Armas y los Problemas Familiares están siendo determinantes, por lo que es urgente establecer los Perfiles de Ingreso tanto psicológicos como vocacionales y de aptitudes. Que como menciono en las propuestas de solución al problema nos permitirán seleccionar al personal idóneo, con las características necesarias para que podamos de alguna manera conservar en un porcentaje aceptable de los recursos humanos que capturamos para los Planteles Educativos Militares. Pero desgraciadamente esta selección está en manos de una instancia superior, por lo que lo único que nos es permitido es proponer, pero aun así en este momento se está trabajando para determinar cuales serían los perfiles adecuados haciendo una comparación de características de los cadetes que ingresan y se gradúan con aquéllos que no lo hacen, permitiéndonos establecer las diferencias y en función de los resultados proponer la selección.

Por lo que se refiere al trabajo que se ha venido realizando, al interior del Colegio del Aire, podemos concluir, que está presentando resultados muy satisfactorios , cuando observamos que los cadetes acuden, de manera frecuente a las Subsecciones Psicopedagógicas, a buscar asesoría y/o apoyo, el personal Directivo y Académico requiere frecuentemente de las opiniones de pedagogos y psicólogos, y cada día se concientizan más sobre la necesidad de contar con más personal preparados en las áreas de Pedagogía y Psicología, solicitando continuamente vacantes , lo que me proporciona una gran satisfacción, lo confieso puesto esto sugiere que ya existe la conciencia de la necesidad de contar con

profesionales de la educación en el ámbito educativo militar, aunque dichas vacantes desgraciadamente no se han autorizado por cuestiones presupuestarias.

Y para finalizar el presente trabajo considero importante mencionar que si bien la Universidad, lo forma a uno con una conciencia crítica a través de una serie de fundamentos teóricos, debiera ésta reforzarse con aspectos más prácticos de la vida cotidiana del pedagogo, reforzando aquellos elementos, que permitan hacer una planificación más real de proceso educativo y sobre todo instrumentarlo.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Ausubel David, P. Et. Al. Psicología educativa 2a Ed. Mexico 1983. Edit. Trillas.
2. Abernathy, A. Adolescencia normal. Mexico 1991 Ed. Paidos.
3. Brigitte, M.L. Dout N.P. Ejes Psicosociales de la Educacion 10a Ed. Mexico 1980. Edit. Trillas.
4. Bleger, Jose. Et. Al. La Identidad en el Adolescente. Colección Paidos. Asociación Motivación No. 3 Edit. Paidos S.A.E.C. Buenos Aires Argentina 1973.
5. Bower,H Gordon. Teorías del aprendizaje. Mexico 1996 Ed Trillas.
6. Chadwick Clinton, B. Núñez Pérez, J. Antonio. Teoría del Aprendizaje para el Docente. Edit. Tecto. Tecnología Educativa para América Latina Santiago de Chile 1979.
7. Erikson, Erich. Juventud y adolescencia 2a Ed. Edit. Siglo XXI Mexico 1985.
8. Ferrini Ruíz, Julio. "Nuevas Técnicas de la Conferencia". Pluricursos del Contenido. Dirección General de Educacion Maestría Popotla. Ed. DCE Enero 1996.
9. García, Carlos. Et. Al. "Educación Formal, no Formal y Proceso Productivo". Educación de Adultos Nuevas Formaciones del Sector Educativo. Edit. Consejo Nacional Técnico Educativo C.N.T.E. Mexico 1980.
10. Gierra Ruiz, Javon. "La Profesionalización y los Modelos de Orientación". Revista de Orientación Educativa No.2. Publicación Trimestral Año 1. Núm 2 Marzo - Abril 1988 Dirección General de Orientación Vocacional UNAM.
11. La Belle Thomas, J. Educacion no Formal y Cambio Social en America Latina. Edit. Nueva Imagen. Mexico 1980.
12. Larrigüavel Ruiz, Estela. "Reflexiones en Torno a las Teorías de Aprendizaje". Perfiles Educativos, No 2. Julio, Agosto y Septiembre 1893. Edit. CISE-UNAM.
13. Matos, Luis A. Compendio de Didáctica General. Edit. Kapelusz. Buenos Aires Argentina 1979.
14. Muñoz Riverhol, Bernardo Antonio. "Modernización, Mercado de Trabajo y Orientación Educativa". Ponencia Magisterial Presentada en el V Encuentro Nacional de Orientación Educativa Zacatlán Mexico 1988.
15. Nava, O.J. Marco Fórmula de la Orientación en México. Edit. Minico. Mexico 1981.
16. Piaget, Jean. Psicología y Pedagogía. 8a Ed. Edit. Ariel. España 1981.
17. Villarreal Canseco, T. Didáctica General. Edit. Nueva Biblioteca Pedagógica. México 1983.

18. Tolman, Edward. C. Principios de conducta intencional. Buenos Aires Argentina 1977. Ediciones Nueva Vision.
19. Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Educación Militar, México 1987.
20. Manual de Organización y Funcionamiento de la Sección Pedagógica del Colegio del Aire, México 1993.
21. Plan General de Educación Militar, México 1994.
22. Planes de Trabajo de la Subsección Psicopedagógica del Colegio del Aire de 1990 a 1995.
23. Reglamento General del Colegio del Aire publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 1993.